

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

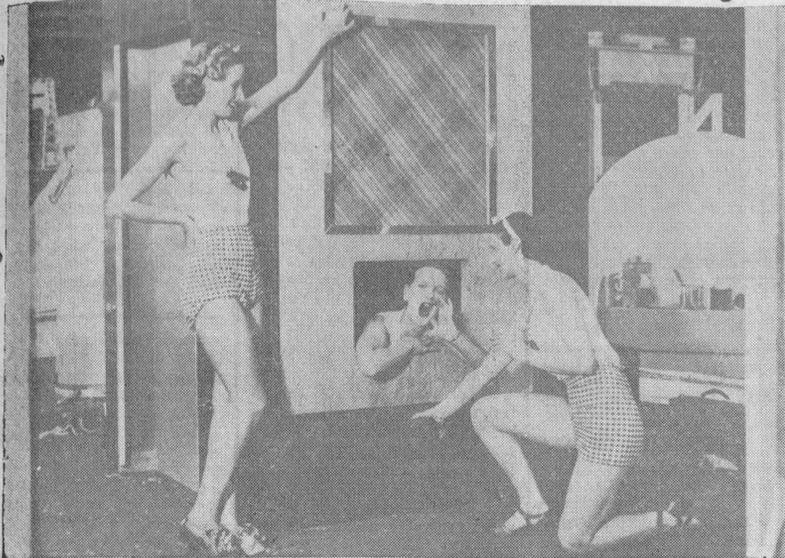
Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA EXPOSICION DE RADIO



Estas tres bellas señoritas son las encargadas de mostrar a los visitantes los más modernos aparatos de T. S. H., en la exposición que se va a celebrar próximamente en Londres (Foto Llompert).

que se dá el caso peregrino que lo que el Estado impone a empresas privadas, por medio de su legislación social, tocante a sueldos, antigüedad, quinquenios, horas extraordinarias de trabajo, etc., él no lo cumple, con lo que se dá una vez más el caso de "haz lo que te digo, pero no lo que yo hago".

A la hora de crear esas magníficas floraciones burocráticas que se llaman... (bueno, que se llaman como quieran, porque no entra en nuestros propósitos hacer denuncias concretas), los ministros de Hacienda han permanecido mudos y sumisos a la brillante defensa de los nuevos organismos y de su congrua correspondiente, generalmente muy superior a la de los viejos cuerpos de la Administración, y sólo cuando el déficit presupuestario acucia y apremia, es cuando se apela a la burocracia en general, pidiéndoles un nuevo sacrificio de trabajo o de dinero. Como si la burocracia pudiera, ni aun acentuado la anemia que la consume, subvenir a la creación en globo de los nuevos ejércitos que ha requerido y está requiriendo el mantenimiento del orden público y las obras públicas, remedio precario contra el paro, y la reorganización de la enseñanza, cada vez más desorganizada, y la rica y sustanciosa explosión de sociología que se practica desde el ministerio del Trabajo, precisamente por arbitristas de la burocracia que han tenido la suerte de manejar ministros propicios en un país pазpazuato.

ANTONIO DE MIGUEL (Agencia Internacional Arco).

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Modesto Lorenzo Martín, María del Carmen Rita García Jiménez, Ismael Garrido Sánchez, Carlota Caviajes Matero y Juan Núñez Miranda. Defunciones y matrimonios: Ninguno.

Ayer, en el Gobierno civil

REUNION DEL COMITE ORGANIZADOR DE LAS FIESTAS HISPANO-PORTUGUESAS Y HOMENAJE A DON MIGUEL DE UNAMUNO

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió en el despacho del gobernador civil, el Comité organizador de las fiestas hispano-portuguesas y de homenaje a don Miguel de Unamuno. El señor Frieria dió cuenta de una carta del ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, participando que la estancia en Salamanca de S. E. el Presidente de la República, se limitaría a dos días, 29 y 30 de Septiembre. La reunión del Comité, en vista de esto, se dedicó exclusivamente al acoplamiento de los actos oficiales en esas dos fechas, acordándose el siguiente programa:

Día 29

Llegada de S. E. el Presidente de la República. Recepción en el Ayuntamiento, donde se verificará también el descubrimiento de la lápida en honor del señor Unamuno. Por la tarde, fiesta de Arte en el Patio de Anaya. A las nueve de la noche, banquete de gala en el Ayuntamiento. Fiesta popular en la Plaza Mayor, en la que actuarán coros y bandas españolas y portuguesas.

A las once de la noche, función de gala.

Día 30

A las once de la mañana, gran acto académico. Investidura de doctor "honoris causa" del sabio portugués don Eugenio de Castro. Apertura de curso y última lección de don Miguel de Unamuno. Descubrimiento del busto de don Miguel, obra de Victorio Macho, en el Patio de Anaya. Banquete ofrecido por la Universidad a S. E. el Presidente y demás representantes hispano-portuguesas. Por la tarde, fiestas populares, de las que se dará oportuna cuenta. En día próximo se trasladará una comisión a Madrid, para hacer determinadas gestiones y ultimar definitivamente el programa de fiestas populares.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Maniobras militares italianas



Van a celebrarse en Italia grandes maniobras militares, a las que asistirá el Gobierno en pleno. La foto muestra el comienzo de la concentración de las fuerzas (Foto Llompert).

TOPICOS

Economía en la burocracia

Los propósitos del señor Marraco de entrar a espigar en favor de la nivelación presupuestaria en el campo burocrático, ha levantado —cómo no!— recelos e inquietudes. Es un recurso que no falla para acrecentar prestigio y popularidad a un ministro de Hacienda, cuya misión es poner cara "feroce" a todo acreedor del Estado, aunque sea éste tan cuitado y humilde como es el funcionario público. Y cuanto se haga para buscar la vuelta al funcionario público, para amagar su congrua y reducir su olla, menguada de suyo, merecerá la aprobación algarera del vulgo. El funcionario público es la sanguijuela del presupuesto, el vago de solemnidad, el parásito social a quien es preciso perseguir como a un perro sarnoso.

Por eso nos tememos que este artículo enderezado, no a hacer la apología al funcionario, pero sí su legítima y mínima defensa, caiga de lleno en los enojos de la Popularidad, así, con mayúscula, para acrecentar su importancia. Válganos nuestra intención de tomar partido por una causa que reputamos justa, o, por lo menos, de hacer frente a tantas injusticias como el vulgo elabora en forma de tópicos sin cuidarse del daño que se causa.

Hay un reproche que se hace de tiempo inmemorial a la burocracia española: su lentitud desesperante. Y una acusación grave, de seguro efecto para los que han de dar cuenta al pueblo de la administración de sus caudales: el crecimiento de los gastos en la empleomanía. Pues bien; ni aquí ni ésta son imputables al estado llano de la burocracia —entiendan todos que hablamos de burocracia y no de arrabismo— porque de aquí y de éste es la primera víctima. Víctima de ese enmarañado tropel de trámites, requisitos, dilaciones, complicas y visto buenos, porque en él se enervan todas las iniciativas y se estrellan todos los buenos propósitos. Víctima también de ese desmedido crecimiento de gastos de personal, porque no beneficiándole lo más mínimo, vé, en cambio, cómo la injusticia y el favor obran por su cuenta, saltándose los escalafones y dando al bisoño en los nuevos cuerpos lo que el veterano soñó como meta y suprema aspiración económica. Ningún ministro de los que han tratado de poner sus manos peca-

do de personal pueden hacerse, indudablemente, pero por otro camino distinto, aunque nos figuramos que tan difícil e intrincado para los ministros fué "a priori" renunciar a él. Consistiría en simplificar los servicios, en reducir los trámites, en acortar los expedientes, desbrozando la gestión administrativa de ese cúmulo de remansos y atascos que significan la duplicidad de requisitos y la permanencia de fórmulas perfectamente inútiles. Claro que en este caso la labor no es llana y fácil, porque obligaría a los titulares de cada ministerio a estudiar y descubrir hasta la entraña el mecanismo de su departamento, y es corriente el caso de que los ministros ignoren incluso los servicios que competen a su cartera. No se concibe que lo que la administración privada de empresas, de Bancos, de sociedades mercantiles tienen olvidado, de puro sabido y practicado, no acierte a llevarlo a cabo el Estado con todo su golpe de capacidades gubernamentales, ni el Parlamento con todo su prestigio de órgano investigador y de control. Es más sencillo y más rápido cobrar un cheque de 100.000 pesetas en un Banco, que pagar un recargo de dos pesetas al Estado. Para lo primero, basta que la entidad bancaria se asegure de una manera rápida, simple y decisiva, de la legitimidad del documento y del perceptor, y para lo segundo, es necesario cumplir uno por uno todos los trámites que el polvo de los siglos han ido acumulando en el expediente, sin que ningún alma caritativa se ocupara de desarrigar un trámite añejo cuando la práctica recomendaba otro nuevo. Así han subsistido los dos y aun los tres y los mil presupuestos con una desesperante morosidad administrativa.

Las economías en el presupuesto

EL JOVEN

Julian Cruz García

Estudiante de Bachillerato

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1934 a los catorce años de edad después de recibir los S. S. D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Julián Cruz Sánchez y doña Teodora García Chamorro; hermanitos: Álvaro, Antonio, Anita y Jesús; abuelos maternos, don José García y doña Ana Chamorro; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las once de la mañana, en la iglesia de San Sebastián.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Rúa Antigua, número 6.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Sandalio Sánchez Juanes

MEDICO

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1934 a los ochenta y cuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Pérez; hija: doña Beatriz, doña Rosina, doña Teresa y doña Concha; hijo político, don Angel Crespo; nieto, Felipe, y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce. Casa mortuoria: Prior, 21.

Agencia Funeraria Nuestra Señora del Carmen.

Respecto a que el funcionario sea tardo, lento, perezoso, irresponsable, habría algo y aun algo que hablar. En primer lugar, porque con semejante sistema administrativo, las propias arduas se convertirían en tortugas, y en segundo término, porque la administración, como esas nebulosas estelares, es algo amorfo e inconcreto. Digase lo que se quiera, el funcionario, por regla general, carece de los dos atributos que le distinguen como tal funcionario: una función concreta que desempeñar y una responsabilidad concreta también para el caso en que faltare a esa función. Su trabajo, y por consiguiente, su responsabilidad, se diluyen y difuminan a través de la masa anónima y su actividad se amortigua y desvanece falta de un estímulo o de una responsabilidad. Créense aquí y ésta y se verá cómo la burocracia responde a su función eficiente. ¡Ah!, pero para esto sería preciso también que los ministros organizaran sus ministerios con pleno conocimiento de todas sus piezas y resortes, que estudiaran la anatomía y la fisiología de sus departamentos, y para ello no tienen tiempo ni ellos ni los secretarios, que son los que pudieran hacerlo con plena autoridad y ecuanimidad. Hay que confiar a las medidas de carácter general, lo que es terapéutica particularísima y local. Y así sale ello. Queda, por último, la cuestión económica, la de las retribuciones. Menos mal que aquí hay unanimidad en afirmar que el Estado paga pésimamente y

La Comisión defensora del concierto económico



Los alcaldes guipuzcoanos que forman la Comisión defensora del concierto económico, que fueron detenidos por reunirse clandestinamente el domingo último

LA FEDERACION PROVINCIAL DE LA EDIFICACION PRESENTA LOS OFICIOS DE HUELGA PARA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE

El gobernador civil, señor Frieria, nos manifestó ayer que la Federación provincial de la Edificación había presentado, por la mañana, los oficios declarativos de la huelga para el día 3 del próximo mes de Septiembre. Se pide: 1.º La aprobación inmediata del contrato de trabajo para la industria de la Edificación, aprobado por el Jurado Mixto de Salamanca, y que se encuentra pendiente de resolución del Ministerio de Trabajo, desde 18 de Septiembre de 1930. 2.º Intensificación de trabajo, a fin de aminorar la crisis que con caracteres gravísimos se presenta para el próximo invierno. Nos dijo el señor Frieria que por lo que se refiere a la primera parte, se harán las gestiones oportunas para que dichas bases sean resueltas a la mayor brevedad posible. En cuanto a la segunda parte, en el ánimo de todos está el deseo de intensificar en lo posible todas las obras de edificación y proyectadas, y además existe el propósito de marchar a Madrid, para visitar al ministro de Trabajo, y el próximo martes, una comisión formada por él, el Presidente de la Diputación provincial y el alcalde de Salamanca. La comisión gestionará de la Junta Nacional de Defensa contra el paro, la conveniencia de que se remitan las cantidades que al efecto se tienen solicitadas. Continuando esta conversación, nos manifestó el señor Frieria que tenía formadas también unas carpetas, una para cada uno de los diputados de la provincia, comprensivas de los diversos proyectos de obras ya aprobados, y solo pendientes de subasta, para que interpongan su influencia y colaboren con la comisión que se trasladará a Madrid, a fin de conseguir la rápida realización de los proyectos. Las obras que comprenden las carpetas de los diputados son las siguientes: Construcción de carreteras Carretera de tercer orden, de kiló-

metro 213 de la de Villacastín a Vigo, a la de Valladolid a Salamanca, por la calzada de Toro. El presupuesto de contrata es de pesetas 151.570,06, y el presupuesto de Administración, 136.156,15 pesetas. Aprobado el replanteo previo de ésta, en 26 de Octubre de 1933, y pendiente de que el Ayuntamiento y la Diputación amplíen el escrito referente a la Ley de traviesas. Se pidió en 4 de Mayo de 1934. Relación de las obras que se pueden ejecutar. — Obras nuevas Encinas de Abajo a Cantalapie, (trozo primero de la carretera), kilómetros 8,050; presupuesto de contrata, 326.504,94 pesetas; de administración, 292.434,89. El estado en que se encuentra el proyecto, aprobado en 2 de Diciembre de 1930. Trozo segundo de la misma carretera, 5,950 kilómetros. Presupuesto de contrata, 173.909,13 pesetas; de Administración, pesetas 155.762,10. Aprobado en la misma fecha. Trozo tercero, 5 kilómetros. Presupuesto de contrata, 148.183,39 pesetas; de Administración, pesetas 132.651,81; aprobado en la misma fecha. Trozo cuarto, 8 kilómetros. Presupuesto de contrata, 281.853,38 pesetas; de Administración, pesetas 252.532,15; aprobado en la misma fecha. Trozo quinto, 6,670 kilómetros. Presupuesto de contrata, pesetas 283.087,91 pesetas; de Administración, 254.354,39; aprobado en la misma fecha. Carretera de Ciudad Rodrigo a Fuentes de Oñoro (trozo segundo), 6,710. Presupuesto de contrata, 369.887,17 pesetas; de Administración, 332.217,52; aprobado en 31 de Julio de 1934. Importe total, por contrata, pesetas 1.584.348,92; por Administración, 1.420.006,86 pesetas.

Reparación de carreteras Relación de las obras que pueden subastarse para conjurar la crisis del trabajo. Supresión de pasos a nivel. Paso inferior al ferrocarril de Plasencia a Astorga en el kilómetro 81 de la carretera de Salamanca a Cáceres. Presupuesto de contrata, 108.711,62 pesetas; de Administración, 98.176,72. La situación de este proyecto es que está aprobado en 28 de Abril de 1931, e incluido en relación para subastarse. Paso superior al ferrocarril de Plasencia a Astorga en el kilómetro 75 de la carretera de Salamanca a Cáceres. Presupuesto de contrata, 168.043,06 pesetas; de Administración, 150.508,13; aprobado en 4 de Noviembre de 1931, e incluido en relación para subastarse. Variación del trazado del kilómetro 32 de la carretera de Salamanca a Cáceres. Presupuesto de contrata, 353.710,15 pesetas; de Administración, 316.801,27; aprobado en 21 de Mayo de 1930. Variación del trazado del kilómetro 74 de la carretera de Salamanca a la Alberquería. Presupuesto de contrata, 235.093,58 pe-

setas, de Administración, pesetas 210.567,70; aprobado en 25 de Febrero de 1933.

Paso superior al ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, en el kilómetro 93 de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda. Presupuesto de contrata, 120.398,21 pesetas; de Administración, 107.834,92; aprobado en 29 de Abril de 1931, e incluido en relación para subastar.

Paso inferior al ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, en el kilómetro 30 de la carretera de Vitigudino a Sequeros. Presupuesto de contrata pesetas 151.714,10; de Administración, pesetas 135.893,05; aprobado en 12 de Mayo de 1931.

Proyectos de reparación por Administración

Enlace de la carretera de Salamanca a Sequeros y Béjar a Ciudad Rodrigo. Presupuesto, pesetas 39.267,76.

Santibáñez de la Sierra.—Rectificación de curvas en los kilómetros 51 al 60 de la carretera de Peñizal a Piedrahíta. Presupuesto pesetas 49.935,42.

Ailaraz y Santiago de la Puebla. Reparación de explanación y firme en los kilómetros 25 al 29 de la carretera de Peñaranda a la Mayar. Presupuesto, 24.855,14 pesetas.

Alba de Tormes.—Ensanche de la explanación en las carreteras de Salamanca a Cáceres y Villacastín a Vigo. Presupuesto, pesetas 24.966,20.

Estos proyectos se remitieron a la Dirección el día 13 de Enero del presente año y deben obrar en el Negociado de Conservación y reparación de carreteras.

Reparación urgente por Administración

Mejora de curvas peligrosas en la carretera de Salamanca a la Alberguería. Cantidad a librar, pesetas 50.000.

Idem, ídem de Salamanca a Fregeneda, 50.000 pesetas.

Idem, ídem, de Plasencia a la Alberca, 50.000 pesetas.

Como se ve, las autoridades no dejan de la mano el asunto y esperan que las gestiones se realicen con un completo éxito.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 40, un dividendo a cuenta de pesetas 8,15 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano—Urquijo—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Gari.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Gulpuzcoano.—Mercanti.—Pastor.

Madrid, 1.º Agosto de 1934. F. Martín de Nicolás, VICESECRETARIO GENERAL

UNA BODA

Honrado por la afectuosa invitación de los novios, me considero obligado a realizar un sacrificio, y enmiendo y alejado del lugar donde habia de celebrarse la sacra ceremonia, a ella asistí, sin embargo, contribuyendo con mi modestia y con mis años a la solemnidad del Sacramento que en lazo indisoluble había de unir para siempre a los maestros nacionales don Serafín García Hernández y doña Teresa Corral Delgado, maestros de Lledrada y Arrabal del Puente, de Salamanca, e respectivamente, en cuya última parroquia tuvo lugar el enlace, actuando el párroco de Lledrada, auxiliado por el dicho Arrabal, y de padrinos don Francisco García, hermano del novio, y doña Ana María Corral, hermana de la novia.

La asistencia fue numerosa, recordando a los siguientes:

Don Daniel, doña Leonor, don Francisco y doña Candelas, padres y hermanos del novio, respectivamente; doña Ana María del Corral, doña Genara, don José e hijo Antonio, hermanos y sobrinos de la novia; doña Teresa Vetasco, doña Isabel Corral, doña Hermelinda Martín, doña Emilia Sánchez Nieto, don Daniel García Arteaga, don Bonifacio Grandes Bullón, don Vicente Pérez García, don Juan Francisco Martín, don Recaredo Mateos, don Bernardo Grandes, don Antonio Crego, don Luciano García, don Manuel Neira, y señoritas Ramona y Fidéla González, Mónica Gil, Amaña Miñambres, Emilia Grande, Demetria del Alamo, Pili Sánchez, María Martín, Anita Alvarez, Luisa y Filomena Dominguez, María Martín, Teresa Muñiza y Esperanza Martín.

A la salida de la iglesia, en medio de la garabía juvenil, se firmaron unas placas por la fotografía Emiliana, cuya publicación en EL ADELANTO del domingo, 19, me evitan hacer mención de los adornos que reazaban la hermosura de la novia y la simpática forma del novio.

Después, en cómodos y amplios autobuses, de los Caritas, seguimos al coche de turismo, artísticamente ataviado, en que los novios y los padrinos marcharon a la consabida fotografía, y tras las vueltas de rigor por la Plaza, aunque sin los acostumbrados vivas a los novios, por circunstancias de unos y otros, entramos en el magnífico salón-restaurant de la Granja Dorée, donde con abundancia y

exquisitez nos sirvieron el siguiente menú:

Entremeses variados, menestra a la española, chuletas empanadas, langosta dos salsas, capón de Bayona asado, ensalada primavera, vinos Villar; y postres: manteado a la vainilla y frutas; café, licor, habanos, y unas bolsitas de almendras de la madrina.

El farmacéutico de Barrucopardo, que representaba el recuerdo del tío y protector de la novia, sacerdote don Ezequiel García Ríos, ya fallecido, rememoró el interés de éste por la enseñanza, dándole carrera a dos sobrinas, pudiendo y debiendo ahora doblemente contribuir a su mejoramiento, dado el carácter de maestros de los dos cónyuges; y con los votos unánimes de felicidades y dichas sin cuento, se separó la numerosa concurrencia en medio del general afecto y ofrecimiento, saliendo los novios para San Sebastián, reiterándole desde aquí los más fervientes votos para que la luna de miel no se extinga nunca, aunque sufra los cambios que la flaca humanidad trae consigo, a semejanza de los altos y bajos de su homónima.

FELIX GONZALEZ

Lea usted EL ADELANTO

Colonia Bejarana

Se pone en conocimiento de los bejaranos residentes en esta capital, que mañana, sábado, a las ocho de la mañana, se celebrará un funeral por la bejarana fallecida, doña María Guijo, teniendo lugar en la iglesia parroquial del Carmen, encareciendo a todos los bejaranos su asistencia.—El Secretario, S. García.

MERCADO DE GANADOS

Ayer se celebró en el Arrabal del Puente, el mercado semanal de ganados, que estuvo concurrido, a pesar de la proximidad de la feria.

La concurrencia fue importante en ganado y también en compradores.

Las cotizaciones fueron: Ganado vacuno: Terneras, 35 pesetas arroba; toros, 33; vacas, 30, y bueyes, 28. Estos precios son para el sacrificio. Bueyes de vida, a 800 y 1.200 pesetas.

Ganado de cerda: Se hicieron algunas transacciones para el sacrificio, de cerdos de cinco y seis arrobas, pagándose la arroba a 28 y 30 pesetas. Los cerdos de un año se pagaron a 150.

Funerales por D. Gonzalo de Borbón

Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, se celebraron funerales por el alma de don Gonzalo de Borbón, organizados por Renovación Española y Nacionalistas.

Asistió numerosa concurrencia, especialmente señoras y señoritas. Al terminar, los asistentes al funeral firmaron en pliegos colocados en la sacristía del templo.

DE BARBADILLO

La afición continúa, la algazara prosigue, y será de ver, como siempre, la afluencia de forasteros que, sin duda alguna, acudirán a este pueblo con el fin de distraerse y sentir las emociones que causan los célebres jugadores, los inventivos por esta región, los simpáticos y jóvenes pelotaris que con sus habilidades tanto gustan y entretienen a sus admiradores.

Toda la opinión pública así lo manifiesta. El domingo próximo, 26 del actual, tienen concertado llevar a cabo, volviendo a disputarse el bonito premio de cien pesetas, los pelotaris siguientes:

De Fuente de San Esteban: don José Martín Regalado (a) Moñero, don Jacinto Hernández Mateo y Manuel José Regalado. De Barbadillo: los hermanos (a) Pimporeas y Nicolás Mangas (a) Calene.

Seis jugadores que sacuden de firme, con las habilidades consiguientes. Animarse, pues, y pasaran una tarde feliz los de estos próximos pueblos. Nada les cuesta, comparado el espectáculo con otros que se llevan a efecto, siendo indignos de presenciarlos, una vez que no flojan sus bolsillos ni se exponen a sufrir ciertas consecuencias que degeneran la cultura, la educación y el respeto.

Al propio tiempo pueden visitar (si les place) las grandes reformas llevadas a cabo en los dos casinos, tan elegantes, tan de novedad como la vida moderna exige, teniendo cuantas comodidades puede tener el que más en un pueblo del vecindario de igual número de vecinos, con servicio esmerado, a la mesa y asientos cómodos, todo en perfecto orden y la pulcritud consiguiente.

Todo cuanto falta que hacer aquí, si se dispusiera de fondos, ánimos no faltan, pero la desgracia cunde, nadie nos oye y pasan los años sin tener quien se interese en adquirir una subvención para llevar a cabo ciertas obras públicas, tan necesarias en beneficio de estos humildes y resignados obreros, que están pasando una crisis horrorosa por falta de trabajo en donde emplear sus alegrías, sus brazos y fuerzas todas, para ver a sus familiares en tono satisfactorio.

Está bien que hayan (como dicen) obtenido en la temporada de verano buenos jornales; pero no está bien que no piensen que sus jornales han sido de muy poca duración, de pocas semanas unos, y los más de pocos días.

Dejo a la opinión pública juzgue el asunto. Es necesario que los altos poderes se acuerden de los humildes, de estos tristes rincones que sufren en la actualidad hambre y sed, mucha sed, de la que todos, por desgracia, sufrimos, careciendo del agua necesaria tan indispensable para la vida, no sólo para el alimento humano, sino que también para el lavado de ropas, etcétera, etcétera.

Hago punto final porque me molesta que así sea el trascurso de la vida.

FLORENCIO RAMOS

BICICLETA, se compra, usada, fuerte. Carmelitas, 12.

AMBIENTES

LA DESCONFIANZA ESPAÑOLA

En los Estados Unidos existe una creencia general sintetizada en este pensamiento: "Todo el mundo es honrado mientras no se demuestre lo contrario". O sea, que no hay lugar a la desconfianza hacia la persona desconocida, en tanto que no surja una prueba evidente de la maldad de ésta. Y, en torno a este concepto del prójimo, se desenvuelve la vida pública del país.

En Inglaterra ocurre también algo parecido. No se sospecha un mal proceder en ninguna persona, mientras ésta no le dé lugar al temor. Y así es como resulta posible ese detalle tan corriente en los pueblos de raza anglosajona, del abono de toda clase de objetos adquiridos, por medio de cheques cuya garantía no es otra que la del membrete del banco y la firma de un desconocido al pie.

Tanto en Alemania como en Holanda o en Suecia, impera el mismo principio que hace que la vida colectiva del país marche por los magníficos cauces de la regularidad, de lo formal y de lo próspero. Porque para que en un pueblo exista la base del desarrollo de todos sus negocios por el sendero de la prosperidad, es necesario, ante todo, un crecido margen de confianza. Si esta no existe, la evolución de la vida comercial se hace lenta y pesada y la timidez caracteriza todos los intentos de algún relieve.

En mis andaduras por el extranjero—que no han sido pocas, ni han terminado aún, si es que me queda algún tiempo de vida—he podido recoger mil detalles nimios, al parecer, pero que condensan los fundamentos del magnífico desenvolvimiento material y hasta moral de las que llamamos grandes potencias. Para muchos españoles estos detalles apenas cuentan, puesto que, adheridos al nuevo ambiente, han podido olvidarse fácilmente de las normas nuestras, tan distintas. Y ellos son los que, precisamente, constituyen el nervio vitalísimo de un ambiente tan opuesto al de nuestro país, recluso en demasía y poco propicio a castigar el fraude. Fraude que vive aquí, como en su casa. Y no será por falta de leyes que lo condenen.

El caso de la moneda es quizás el sintoma más acusador de esa diferencia, tan profunda que existe entre los pueblos anglosajones y el nuestro, y que es causa de que ellos tengan un desarrollo tan superior al español. Ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en los Estados Unidos se examina una moneda al verificar cualquier transacción. No existen cinco marcos falsos ni un chellín falso ni papel dólár falso. En cuanto al papel moneda, es rarísimo que se dé el caso de una emisión fraudulenta. En cambio, en España, nadie, absolutamente nadie, toma la vuelta de un billete sin examinarla escrupulosamente. Hay billetes falsos, duros sevillanos, pesetas de plomo. Toda la gama de la falsificación. Y son curiosas las discusiones que se entablan con el camarero de un café, con el vendedor en la tienda cualquiera y hasta con el cartero que lleva los giros, acerca de la dudosa calidad de una moneda o de un billete. Los pagos en cheques no son corrientes, porque todo el mundo sabe en nuestro país que sería sorprendido por el pagador sin fondos en banco, a cualquier operación que se realizase. Si la

moneda es falsa, tan frecuentemente, ¿qué sucedería con los cheques? Ese cartelito que dice: "Los encargos se pagan por adelantado", y que figura en todos los establecimientos españoles, es otra muestra indubitable de la desconfianza nacional hacia todo y hacia todos; y yo no he logrado verlo en ninguna tienda de Alemania, por ejemplo. Lo mismo acontece con ese otro letrero, también frecuente aquí, que expone: "Cuidado con los rateros" y que debiera sonrojarse a la policía. Por lo menos, la policía de otros pueblos no lo toleraría. Y no hablemos de la asiduidad con que topamos en cualquier producto manufacturado, con esta advertencia de desconfianza y de mal efecto: "Desconfíe usted de las imitaciones. Exija siempre, como garantía de este producto, la etiqueta azul, la firma de su autor y los tres puntos que deben figurar en el ángulo izquierdo del envase", o algo parecido.

En las estaciones del Metropolitano de Madrid, se sostiene todo un costoso sistema de personal femenino, sólo para recoger el ticket del viajero, cuando éste llega al término de su viaje, porque no se fían de que, a lo mejor, realice un recorrido superior al precio abonado. Cosa que tampoco sucede en Nueva York o en Londres. Y yo, casi huelga citar el hecho, también demostrativo de la desconfianza—ambiente española, del señor que se presenta en un hotel, sin equipaje, y a quien le cobran la factura de un día, a la media hora de haber llegado. Y si protesta, le muestran el cartel que hay tras de la puerta de su habitación, sancionado por una entidad oficial, en el que se especifica que los viajeros que no lleven equipaje pagarán por adelantado. No se fían, aunque el señor pueda llevar su cartera repleta de billetes de banco. Para los dueños de hotel español, es preferible un gran baul, aunque esté lleno de arena o de pedruscos.

Y es todo porque en España, al revés que en los Estados Unidos, existe la creencia general sintetizada de que "todo el mundo es un sirvergüenza mientras no se demuestre lo contrario". Y si no es así, los hechos citados convidan a creerlo. Naturalmente, es una pena.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE CICLISTA

Ayer tarde, en la calle de Pozo Amarillo, se registró un accidente ciclista que afortunadamente no tuvo las graves consecuencias, que las circunstancias en que se produjo hicieron temer.

Pocos minutos antes de las siete marchaba "otro citado" vía el joven Mario Vicente, de diez y nueve años de edad, montado en una bicicleta, cuando sin que sepamos las causas, arrolló a Rafaela Segurado, de veintiocho años de edad.

El encontronazo fue violentísimo, siendo derribada la mujer y saliendo despedido de la máquina el ciclista.

Rafaela Segurado, quedó sin sentido, siendo recogida rápidamente por varias personas, que en un automóvil la trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Bondia y Hernández, auxiliados por el practicante señor Martín Arenas, prestaron los oportunos auxilios a la víctima del accidente.

Se apreciaron a Rafaela Segurado, diversas heridas y contusiones en la cara, así como conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

También tuvo que ser curado de una herida en el oído derecho, Mario Vicente.

Rafaela fue llevada después a su domicilio, calle de Marquesa de Almarza, número 20.

RINA ENTRE MUJERES

En la calle de la Palma, produjeron ayer tarde un "enorme" escándalo varias mujeres, en el que intervinieron también sus familiares.

Después, las contendientes, seguidas de sus respectivos partidarios, en la cuestión, se presentaron en la Comisaría de Policía. Las protagonistas, que se llaman Asunción Ramajo Rodríguez, de diez y ocho años, y Teresa Sánchez Aparicio, de cincuenta y dos, presentaron en dicho centro policiaco, denuncias mutuas, por malos tratos.

HERIDA POR MANO AL RADA

En la Casa de Socorro, fué ayer curada de erosiones en la mano izquierda Herminia Corral, de diez y ocho años de edad, que vive en la calle de la Luz, del barrio de los Pizarrales, que le fueron producidas en ríña.

BICICLETAS CASA MIRAMBRES

—Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Bicycles usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 195 pesetas completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundirán solamente existe en Salamanca, Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

SECRETARIOS EN LA LIBRERÍA DE NUÑEZ RUA, 25 se han puesto a la venta los nuevos impresos para trigos, conforme a la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 5 del actual.

CINE EN EL COLISEUM

Como jueces de moda, hubo ayer espectáculo en el Coliseum, proyectándose la película "Mi mujer", de trama deliciosa, desarrollada en un ambiente de buen tono, en el que encaja magníficamente la figura de Helen Twelltrees, protagonista de la producción.

Un noticiario de actualidades completó el programa, que fué muy del agrado del público.

FOTOGRAFIA OCASION

máquina 9 x 12 Ernemann, obturador cortinilla, Tessar Zeiss f/4,5, tres chassi dobles, film-pack, estuche, teleobjetivo, objetivo recambio Dallmeyer f/4,5, retrato artístico. Droguería Villalobos.

SE VENDE dos casas, con fachadas al Naciente y Mediodía y patios al Poniente, en la calle del General Riego y Nueva de la Bombilla. Se darían facilidades. Para tratar, en las mismas.

VENDO UNA casa con cuatro dormitorios, comedor, water, ropero, cocina y despensa y da a dos calles, en la calle de Germán García. Para tratar, Camino Viejo de Villamayor, letras F. V.

CONEJOS SELECCIONADOS

vendo de las razas Arniño Rex, Habana Rex, Chinchilla Rex y Nacional. En breve, Gigante Blanco de Boucst, Pedidos, M. Pérez, Baños de Calzadilla (Salamanca, Ledesma).

SE PRECISA para esta provincia agentes profesionales seguros incendios base comisión máxima y gastos viaje. Inútil pretender su buenas referencias. Dirigirse, Apartado 48. Madrid.

Casa Moreno GRAN FABRICA DE COLCHONES

SUCURSAL DE MADRID Única Casa en Salamanca que fabrica toda clase de Colchones. La Casa más surtida en telas para colchones y almohadas. Lanitas lavadas a fondo, miraguanos, gran surtido en colchones de borra y borras de todas clases. Todo a precio de fábrica. Esta Casa se dedica también a rehacer colchones usados. Se admiten telas para ojetear. Gran esmero en todos los trabajos. Confecciones finas. No deje de visitar esta Casa para todas sus compras y arreglos de colchones

García Barrado, 41 (antes Rúa) SALAMANCA

SOLAR, se vende en el Paseo de Canalejas. Informarán, calle de Calatañazor, 9.

SE TRASPASA carnicería, sitio muy céntrico, con mucha clientela por enfermedad del dueño, con casa para vivir, en Pozo Amarillo, número 11. Para informes, San Pablo, número 26.

SE ALQUILA un piso con cuarto de baño, termo y calefacción, en Plaza de la Reina, número 3. Informarán en la misma (Portería).

Ha llegado de la montaña Manuel Fernández, con un nuevo vagón de novillas, pandas y próximos a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

SE VENDEN dos casas de nueva construcción y dos bústulas, una marca Avery, fuerza 15 kilos, y la otra para pesar grano, fuerza 250 kilos. Para informes, Barrio Garrido, Cruz de Antón, calle de Valdivia, número 11, izquierda.

SE ARRIENDAN, en Chamberí, locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas, etcétera. Para tratar, con Manuel Madruga, Obispo Jarrín, 2, principal.

IMPORTANTE. — Para personas que quieran crearse posición independiente, en capitales y pueblos mayores de mil habitantes, trabajo fácil, grandemente retribuido, sueldo y comisión. Dirigirse con referencias y situaciones ocupadas a número 111, apartado de Correos, 49, Salamanca.

SE VENDEN dos carros y aperos de labor, en buenas condiciones. Informar, don Ignacio Cid, Carnicería, Ciudad Rodrigo.

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCUlista Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Teléfono 1460

Salamanca en Galicia

Del viaje realizado por S. E. el Presidente de la República a Galicia, acompañado por el ministro de Instrucción pública don Filiberto Villalobos

Como saben nuestros lectores, recientemente hizo una excursión por Galicia el excelentísimo señor Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Instrucción pública y de los de Agricultura y Trabajo.

Don Filiberto Villalobos, que hace años ha veraneado en La Toja, recorriendo Galicia, goza de grandes simpatías en toda aquella región, habiendo mostrado el mayor entusiasmo y satisfacción al verse honrado con la visita del ministro de Instrucción pública, el que ha recogido, con toda solicitud, las demandas hechas por los pueblos gallegos hace años, habiendo puesto todo su interés y cariño en resolver los expedientes que se hallaban en tramitación de la región gallega.

En La Toja, uno de los sitios predilectos y de los más elegantes por el señor Villalobos, fué recibido con gran júbilo y aclamado por todos los veraneantes, a quien siempre le guardó toda clase de deferencias y atenciones, lamentando mucho su breve estancia en aquel balneario, pues tenían el decidido propósito de rendir un homenaje de admiración por su exaltación al ministerio de Instrucción pública.

Dada la celeridad de su viaje, y habiendo organizado para esa misma hora otro homenaje en su honor en el pueblo de la Estrada de Fabeiros, por haber resuelto un expediente sobre creación de escuelas de referida localidad y que llevaba nueve años en el ministerio, no pudo complacer los vivísimos deseos de la gerencia, administración y todo el personal de La Toja, incluso el de todos los amigos y amigos.

Como consecuencia de su viaje por aquellos pueblos, publica el diario de Vigo "El Faro", importante periódico y de una gran circulación, el siguiente artículo, del que es autor el diputado a Cortes por Pontevedra don Isidoro Millán y que, con verdadero gusto, reproducimos en estas columnas, pues no es más que un reflejo fidelísimo, aunque pálido, de las grandes obras realizadas por el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, nuestro querido paisano don Filiberto Villalobos.

El texto del mentado artículo, es como sigue:

"Gratísima ocasión la de la estancia del ministro de Instrucción pública en Galicia para dedicarle, desde las columnas y siempre justicieras columnas de "El Faro", un cariñoso saludo que sea, al mismo tiempo, el tributo que merecen de todos los españoles cultos las singulares dotes de inteligencia y actividad que está revelando en ese departamento en que Ganivet, Costa, de los Ríos, Melquíades Álvarez y otros patrios insignes han visto la clave y cimiento de la redención de España.

La República, se ha dicho, ha servido para que se hayan dado a conocer algunos hombres de valía que durante el anterior régimen permanecían oscuros e injustamente olvidados. Es cierto que desde el 14 de Abril se colocaron en los primeros puestos de la gobernación del país algunas figuras poco menos que inéditas; pero también es verdad que el país no habría perdido nada con que bastantes de ellas hubiesen continuado en la penumbra en que vivían antes de la implantación de la República.

Don Filiberto Villalobos González no es una revelación de estos últimos tiempos, sino la antítesis de la mayor parte de ellas. Su personalidad, al alborar el famoso 14 de Abril, estaba tan formada, había adquirido tal relieve y gozaba de tanta autoridad, que el cargo de ministro no ha añadido un sólo dedo de altura al pedestal que le habían levantado cuantos espíritus españoles sienten estas dos nobilísimas preocupaciones: la enseñanza y la protección a las clases menesterosas.

Su brillante juventud escolar en la Universidad de Salamanca nos ofrece ya una prueba de esa directriz que no había de olvidar en el resto de su vida: por su iniciativa y celo infatigable se fundaron, en la capital castellana, distintas escuelas nocturnas para obreros. Parte de las horas que el estudiante suele dedicar a las expansiones y devaneos propios de la edad, el joven Villalobos las consagraba a infundir las primeras luces del saber en las inteligencias no cultivadas de la clase trabajadora.

Después, médico ya y moviéndose en un más vasto escenario, lo vemos convertido en un ardiente e incansable apóstol de las construcciones escolares, que a su entusiasta impulso parecen brotar espontáneamente del suelo para desparramarse, como mensajeras de paz y progreso, por las provincias de Avila, Salamanca y Zamora, que hoy cuentan con más de doscientos edificios nuevos dedicados a la enseñanza. Dato notable de esta labor creadora es que los cuantiosos fondos que ha requerido, los ha conseguido el señor Villalobos de la Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, el cual se los ha facilitado a los Ayuntamientos, en condiciones tan ventajosas, que les permiten reintegrarlos en un periodo de veinte años.

Paralelamente a esta fecunda labor en pro de la cultura popular, ha desarrollado el señor Villalobos otro de profunda y pacífica renovación social, impulsando la creación de Sindicatos Agrícolas para la adquisición de bienes de la nobleza española y adjudicación de los mismos a labradores que carecían de tierras, pudiendo citarse entre esas entidades el Sindicato de Robiza de Cojos, el más perfecto que funciona en España, y los de Cespadosa de Tormes y Bermelejo, que tiene el disfrute de grandes dehesas que pertenecieron a las casas de Alba y de Montijo.

Las clases humildes de Salamanca le deben la construcción de un Preventorio-escuela, cuyo objeto es recoger y educar a los niños pobres que viven con padres o hermanos tuberculosos, a fin de sustraerlos al terrible mal y conservar para la sociedad el tesoro de sus infantiles existencias. En la misma Salamanca, como presidente de la Asociación "Los Amigos de la Escuela y del Niño", fué el iniciador de las Colonias Escolares, que actualmente mandan cada año quinientas criaturas pobres a vigorizar sus débiles organismos en los sanatorios marítimos o de montaña, según requieran su propensión patológica y complejidad. Si no hubiese de parecer arranque lírico inspirado por la admiración y el cordial afecto, compararíamos al actual ministro de Instrucción a un ángel tutelar de la escuela y del niño pobre.

Políticamente, la vida del señor Villalobos no ofrece más que una actitud y una faceta. Presidente de la Juventud Republicana Salmantina durante su vida escolar y adinerado en la edad viril a la política y a la persona del eximio tribuno don Melquíades Álvarez, el histórico 14 de Abril lo encontró dentro del régimen y atento a las indicaciones de su único y acatado jefe. Al ser ofrecida la cartera

PRODUCE GRAN SATISFACCIÓN TRABAJAR CON UNAS GAFAS DE LA CASA Donath OPTICA ALEMANA San Pablo, 1 edificio Joyería (orden) Salamanca

ra de Instrucción pública, la aceptó como republicano y llevando expresamente al Gobierno la representación del partido liberal democrático.

Su larga y cultivada preparación en los problemas de la enseñanza le ha permitido, apenas puesto al frente de ella, abarcarlos todos con una seguridad de visión que está mereciendo fervorosos elogios de las personas más capacitadas en estas cuestiones. Ante todo, escue-las primarias para que ningún niño español carezca de la base indispensable de cultura; después la segunda enseñanza como vivero idóneo y bien abonado que surta a las Universidades de alumnos realmente aptos para las disciplinas superiores. Plan de conjunto, vastísimo y original que solamente podía concebir quien, como el señor Villalobos, ve en los problemas relacionados con la instrucción temas que le son completamente familiares.

El amor, el respeto, el sólido prestigio que su ilustrada y filantrópica labor le ha conquistado, los he visto yo patentes en varias excursiones en que tuve el gusto de acompañarle recientemente por tierras de Salamanca, que más que ninguna otra habían recibido los beneficios de su voluntad creadora. Los elementos intelectuales y las clases sociales distinguidas competían con los obreros de Béjar y los campesinos de las vastas planicies salmantinas en felicitar al ministro y en congratularse como de un acontecimiento fausto propio, de la justa elevación del señor Villalobos a un cargo que sí lo honraba a él, también recibía lustre de quien lo ostentaba.

Vigo, Pontevedra, los pueblos todos de nuestra provincia, tienen ya motivos para acompañar a los salmantinos en su cariño y veneración por el señor Villalobos, pues en los pocos meses que lleva al frente del ministerio de Instrucción, sólo facilidades y compensaciones hemos encontrado en él los diputados que nos interesamos por la difusión de la cultura popular entre las ciudades, villas y lugares de esta querida tierra gallega.

De todas veras felicitamos al autor del artículo, señor Millán, pues ha querido que la región gallega saboree los aciertos y la labor realizada por don Filiberto Villalobos, y cuyo artículo ha causado la mejor impresión en las provincias gallegas, según nuestros informes.

B. MORENO

NOTA OFICIOSA

Información municipal

Sólo un desconocimiento completo y en algunos muy disculpable del estado de los asuntos municipales puede llevar a las inexactitudes y apreciaciones injustas que, a propósito del colector del Este y de la situación de la barriada que atraviesa, se han dicho estos días en la Prensa.

Como para hablar de un asunto, precisa estar enterado del mismo, si los que quieren opinar públicamente sobre él se sienten capaces de enterarse, debieran antes de decir lo que dicen, informarse debidamente.

Claro es que, bien o mal informados, los vecinos afectos a ese problema y todos los demás vecinos de Salamanca, tienen un perfecto derecho a pedir que se remedie prontamente la situación en que se hallan los que allí viven y el Ayuntamiento la inexcusable obligación de realizarlo.

De cómo el actual Ayuntamiento cumple ésta y otras necesidades del saneamiento, son prueba elocuente el número de kilómetros que miden los ramales que se han construido durante su etapa, y el mismo colector del Este, realizado en sus dos tercios después de vencer múltiples dificultades que para su ejecución se ofrecían y que se han salvado en gran parte; sólo se le puede acusar, de no haber venido las que aún se oponen a su terminación, mas no de haber cedido ni un sólo momento en el resuelto empeño de conseguirlo. Si los interesados en ello pueden facilitar al Ayuntamiento el camino de la solución, es más práctico prestar ese apoyo que no echarle la culpa a la política, sin saber lo que se dice.

SOLICITANTES A LAS PLAZAS DE BOMBEROS

Los solicitantes a las plazas de bomberos, últimamente provistas por el excelentísimo Ayuntamiento, deberán pasar por el Negociado de Personal, durante las horas de oficina, a los efectos que se les indicará.

SE VENDE O ALQUILA el chalet llamado de Bernis, situado en el Camino de la Estación, con magnífica vivienda, huerta y amplio jardín. Sitio ideal para sanatorio, oficinas, residencia de estudiantes, almacenes o campo de deportes. Informarán, Padre Cámara, 2.

ZAMORA AL DIA

Llegó el señor Cid.

Con motivo de celebrar su cumpleaños el respetable señor don Fabriciano Cid Santiago, padre del excelentísimo señor Ministro de Comunicaciones, don José María Cid, éste y su esposa pasaron, el jueves último, unas horas en esta capital para festejar la fecha toda la familia reunida.

Mediada la tarde, el señor Cid regresó a Madrid.

La corrida de Septiembre.

Parece ser que los toros de la ganadería de Angoso que despacharán mano a mano los hermanos "Bienvenida", en Zamora, el próximo día 9 de Septiembre, serán desengañados en la tarde del día 2 de dicho mes; y también parece ser que el desengañamiento llevará algún aditamento, que constituirá un éxito para la empresa.

Ya hablaremos largo y tendido de lo que haya.

El cartel de Salamanca.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Casa Romero, de Salamanca, comienza a invadir el domicilio de este corresponsal, de carteles, preciosos todos, anunciadores de las tradicionales y superiores corridas de Salamanca.

Señores Cañal y compañía: deben ustedes subvencionar a la Casa Romero, por la intensa propaganda que les hace, y que yo, en honor a ustedes y a ellos secundo de buen grado; pero, ¡dijé! que voy a tener que pagar a una persona que la distribuya y... mi afición por la fiesta no llega a tanto.

Dos desgracias.

Jugando el niño Joaquín Martín Mirera, en el pueblo de Sanzoles, próximo al lugar en que se hallaba una mula, ésta le dió una coz en la frente que le produjo grave herida.

Y en el pueblo de Morales del Vino, cargando en la era un carro con paja, se fué al suelo el niño Lorenzo Hernández Macías, rompiéndose la cabeza y un brazo.

Ambos fueron traídos al Hospital de esta ciudad, y al primero de ellos fué necesario practicarle la trepanación del cráneo.

EL CORRESPONSAL

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 18.

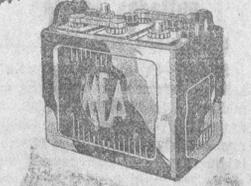
Importante reunión de los pueblos afectados por la intensificación de cultivos

En la Casa del Pueblo, se reunieron, a las once de la mañana del día de ayer, representaciones de los pueblos de Babilafuente, Rollán, Galinduste, Sahugo, Aldehuela de Yeltes, Pañencia de Negrilla, Cojos de Robiza, Campo de Peñaranda, Topas, Larrodrijo, Pellarodríguez y Valdecarras, habiendo mandado su adhesión los pueblos de Campillo de Azaba y Alba de Yeltes, todos ellos afectados por el decreto de Intensificación de Cultivos.

Por los representantes obreros en la Junta provincial de Reforma Agraria, se dió cuenta a los reunidos, de las gestiones que tanto citada representación, como el pleno de la Junta provincial de Reforma Agraria, han venido realizando, a fin de que el decreto de Intensificación, cuyo plazo de vigencia termina el 30 de Septiembre de este año, se amplíe por un año más, y en el caso de que esto no fuera posible, se proceda a realizar ocupaciones temporales, al amparo de

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

la batería pone en marcha el motor MEA ma potente



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA Evaristo Hernández Martín Gran Vía, 4 Salamanca

lo dispuesto en el Base 9.º de la Ley de Reforma Agraria.

Iguualmente se informó a los reunidos, de la situación creada por la última disposición del Instituto de Reforma Agraria, por virtud de la cual se obliga a los disfrutantes de las tierras intensificadas, a satisfacer la renta y los anticipos recibidos en metálico, en lugar de trigo, como se dispuso primitivamente. Sobre este asunto, de vital importancia sin duda alguna, opinaron varios concurrentes, exponiendo que según lo dispuesto en un reciente decreto, habían ofrecido a los propietarios de las tierras, el trigo suficiente a satisfacer el importe de la renta, negándose éstos a recibir el importe de la misma en grano. Como además se ha pretendido vender citado trigo y los ofrecimientos hechos por almacenistas y acaparadores, es infinitamente más bajo que el precio de tasa, resulta que los parcelistas tienen un grave daño en sus intereses en caso de tener que pagar en dinero.

También se estudiaron los precios señalados por el Instituto, para satisfacer, en concepto de renta por las tierras ocupadas, precios en los que en varios casos se han determinado cantidades muy superiores a las proporcionales que viene satisfaciendo la finca en concepto de renta.

En vista de esto, los reunidos acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.º Dirigirse al Instituto de Reforma Agraria y al excelentísimo señor ministro de Agricultura, solicitando se prorrogue, por un año más, las intensificaciones existentes, fundando citada petición en que no han desaparecido las causas que obligaron al Gobierno a dictar el decreto de 1.º de Noviembre de 1932, y que antes al contrario, citadas causas se han visto agravadas por la extraordinaria crisis de trabajo que se siente en el campo.

2.º Autorizar al Sindicato para que si lo estima conveniente, cite a los pueblos afectados por la intensificación y se traslade a Madrid una numerosa comisión y exponga al señor ministro de Agricultura y al señor director de Reforma Agraria, la situación que crearía a las 800 familias ocupadas en la tierra intensificada, el que se llevara a la práctica el cumplimiento del art. 7.º del decreto de 1.º de Noviembre de 1932, y que indudablemente vendría a aumentar en forma considerable el ya crecido número de obreros en paro forzoso.

3.º Ofrecer al Instituto el trigo suficiente a cubrir el importe de la renta y el importe de los adelantos percibidos, en atención a ser imposible pagar en dinero, dada la depreciación que sufre el grano.

4.º Recurrir ante el Instituto de Reforma Agraria, contra las rentas impuestas y que se consideren abusivas.

Finalmente, se acordó remitir al ministro de Agricultura y al director del Instituto de Reforma Agraria, el siguiente telegrama: "Reunidos Asamblea catorce pueblos afectados en esta provincia intensificación cultivo, representación 800 familias, acordaron unanimidad solicitar prórroga decreto intensificación, a la vez que poner a disposición Instituto trigo para responder renta y adelantos, fundados en imposibilidad venta a precio tasa".

DE AVILA

Formidable tormenta.

En el pueblo de Narrillos de San Leonardo se desencadenó una formidable tormenta, que arrasó las cosechas pertenecientes a Adolfo Galán y Casto Hernández. El aguacero destruyó también una alcantarilla de la carretera que va de Arévalo a la de Villacastín a Vigo y dejó cortada la vía férrea de Avila a Salamanca, en el kilómetro 7, avería que pudo ser reparada inmediatamente.

Intento de fuga.

Del depósito municipal de Arévalo intentaron fugarse los detenidos que en él había, valiéndose para ello de una barra de hierro y un cortafíos, sin que se sepa quién pudo hacer llegar a sus manos tales herramientas.

Al darse cuenta del propósito que abrigaban, acudió la Guardia civil, que les redujo a la obediencia.

Intentaban una manifestación.

Los obreros parados de esta capital intentaron llevar a efecto una manifestación, para protestar de la falta de trabajo. Noticiosas de ello las autoridades, tomaron las medidas necesarias, sin que la manifestación llegara a efectuarse, y si solamente una entrevista de los obreros con el Gobernador civil.

Mejorada.

Se encuentra mejorada de su dolencia doña María Benito de Jiménez.

Viajeros.

Ha regresado, de su dehesa de Cabrilas Cabizuela, don Isidro González Soto.

J. MARTIN

ESPECTACULOS PARA HOY

LICEO: Hoy, viernes. A las siete y media y a las diez y tres cuartos. PARAMOUNT presenta a SARY MARITZA, Herbet Marshall y Charles Huggles, en el originalísimo idilio, mucido por las sublimes melodías de STRAUSS

NOCHES EN VENTA

Desde mañana, sábado, estarán a la venta las localidades para MELODIA DEL ARRABAL, la más importante creación de Imperio Argentina y Carlos Gardel, que se proyecta el domingo



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El cuidado de los brazos

Antes de proceder a la sesión de masaje, es necesario aplicar a los brazos unas cuantas toallas empapadas en agua caliente, con objeto de suavizar los tejidos y abrir los poros de la piel.

En seguida se secan los brazos y se les aplica una cantidad conveniente de crema alimenticia o de alguna otra especial para masaje y se procede a masajear, siguiendo las instrucciones siguientes:

Colóquese el dedo pulgar de la mano derecha sobre el hombro izquierdo, manteniendo los dedos de esta misma mano hacia la parte interior del brazo. Con las yemas de estos dedos, dése un masaje rotativo en la parte carnosa y de tejido flojo, que existe casi siempre en esta región de los brazos.

Es preciso que el masaje sea muy enérgico, pero teniendo su cuidado de no maltratar la piel. En seguida, con los dedos pulgar e índice, aplíquese una serie de pellizcos suaves; amasando, finalmente, todo el tejido flojo, entre los dedos unidos y el pulgar.

Para masajear la parte superior del brazo, en su inserción con el hombro, colóquese el dedo pulgar en la axila y repítase todos los movimientos que hemos indicado en las instrucciones anteriores.

Terminado el masaje del brazo izquierdo, se repite en el derecho.

Al terminar el masaje, se limpia la piel del exceso de grasa, empleando para ello un lienzo suave o una toallita de papel de seda muy fino, y se aplica nuevamente otra serie de toallas calientes, que terminan con alguna compresa fría.

VIAJES

Han salido:

De Sequeros para Madrid, don Teodosio Sánchez Luengo.

De Becedas para Muñoz, don Angel Martín Hernández, con su familia.

De Fuentelcésped (Burgos), para Toledo, donde residen, nuestro antiguo amigo don Federico Calleja y Gómez, con su distinguida familia.

Han llegado: De San Sebastián, el ingeniero jefe del Catastro de Rústica, don Julio Castellanos y su distinguida familia.

De Madrid y Portugal, nuestro buen amigo don Eugenio Iglesias y esposa.

PETICIONES DE MANO

Desde hace unos días se encuentra en Piedrahíta, nuestro buen amigo, el representante de la Unión Deportiva Salamanca, en Madrid, don Antonio Monreal.

El motivo de su viaje, es el haber sido pedida para él, en referida localidad, la mano de la bella señorita Cecilia Gil Estévez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Enviamos a los futuros contra-

yentes nuestra más cordial enhorabuena.

—Por don Manuel Escribano y su señora, doña Hotigua Rodríguez, y para su hijo Sebastián Escribano, ha sido pedida la mano de la señorita Manuela García. La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron caprichosos regalos.

Nuestra enhorabuena.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, doña Emilia Pedraz, esposa de don José Marcos.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Al neófito se le impondrá el nombre de Luis.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el niño Manolito Gómez Valadés Pinedo, hijo de nuestro querido amigo don Manuel.

Deseamos su pronto restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años, falleció ayer en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Sandalio Sánchez Juanes, que gozaba de generales simpatías, conquistadas por su trato afable y bondadoso. Testimoniamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Marta Pérez; hijas: doña Romana, doña Rosina, doña Teresa y doña Concha; hijo político, don Angel Crespo; nieto, Felipe; y demás estimada familia, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar la tremenda desgracia que les aflige.

—Ayer falleció en Salamanca, rodeado de los tiernos cuidados de los suyos, el joven Julián Cruz García, estudiante de Bachillerato, cuya muerte ha causado profundo sentimiento. El finado, de admirables condiciones para el estudio, ha muerto a los catorce años de edad, cuando su inteligencia y sus bondades le hacían esperar un brillante porvenir social.

Descanse en paz y con tan tristísimo motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame sus desconsolados padres, don Julián Cruz Sánchez y doña Teodora García Chamorro; hermanos: Alvaro, Antonia, Anita y José; abuelos maternos, don José García y doña Ana Chamorro, tios, primos y demás familia.

DOCTOR

Miguel Becerro

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ha regresado de Alemania, y se ha reintegrado a su clínica de la calle de Espoz y Mina, número 2 (entresuelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS

LA COLCHONERA CASTELLANA

La primera casa en colchones y almohadas de todas clases y formas Lanas borras y miraguanos. Inmenso surtido a precios afiadísimos; Para hoteles y pensiones, descuentos especiales

EDIFICIO DEL GRAN HOTEL Frente a Paradinas. Tel. 1129

Baños de Retortillo

Reumatismo - Catarros - Piel

En la presente temporada grandes reformas y nuevos servicios que harán más agradable y amena la permanencia de los bañistas, cada vez más numerosos, que acuden a este establecimiento.

Aguas corrientes en las habitaciones. Cámara frigorífica y elaboración de hielo para los servicios de fonda y restaurant.

El Balneario de Retortillo es el más eficaz y económico de España entre sus similares

EN BREVE, INAUGURACION DEL HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X

Ha trasladado su clínica a Doctor Riesco, 38, duplicado, 2.º dcha. (Plaza del Liceo)

GRAN FIESTA POPULAR

— EN EL —

BALNEARIO DE LEDESMA

El domingo, día 26 de Agosto, a las diez de la noche, en honor de la numerosa y distinguida concurrencia de bañistas, se celebrará una GRAN VERBENA A LA VENECIANA, con sesión de fuegos artificiales, elevación de globos aerostáticos y traca, como final de fiesta

TEATRO COLISEUM

Del 11 al 14 de Septiembre gran Compañía Lírica del

Maestro Torroba

Del 18 al 23, Compañía de Comedias de

María F. Ladrón de Guevara

El Gobierno se reúne en Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora

El señor Lerroux, según los vaticinios políticos, parece que será el sustituto en el Gobierno del señor Samper

Según D. Marcelino Domingo, convendría la formación de un Gobierno de tipo republicano de centro

Consejo de ministros en la Granja

El señor Samper dice que la Generalidad había acordado no intervenir en el pleito de los Ayuntamientos vascos

Los ministros almuerzan después del Consejo con el Sr. Alcalá Zamora

EL SEÑOR SAMPER SATISFECHO DE LA ACTITUD DE LA GENERALIDAD EN EL ASUNTO DE VASCONIA

La Granja.—A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, celebrado en el Palacio de La Granja, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al salir el presidente del Consejo, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el presidente de la Generalidad, señor Companys, a quien notificó el acuerdo adoptado por el Gobierno, de que no fuera la Generalidad a inmiscuirse en los asuntos relacionados con las provincias vascas.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Samper—adoptó en su última reunión, el acuerdo de enviar un oficio a la Generalidad, comunicándole esta decisión, y el presidente de aquella, señor Companys, al hablarle hoy, me dijo que había acordado poner en conocimiento del Gobierno, que ellos se abstendrían de intervenir, oficial y particularmente en el pleito surgido con los municipios vascos.

Anoche intentó comunicarse con el señor Companys por teléfono, pero hasta las ocho de la noche, no llegó a Barcelona.

Por cierto que el acuerdo de la Generalidad y la notificación del Gobierno, fueron simultáneos, y de ello se muestra muy satisfecho el Gobierno.

Preguntado el señor Companys por qué no había hecho público antes este acuerdo, contestó que la prensa de Barcelona de hoy, ya lo publicaría.

Preguntado el señor Samper si había alguna nueva noticia respecto al pleito con las Vascongadas, contestó negativamente.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo, señor Estadella facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Esta mediodía se celebró Consejo de ministros en La Granja, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Samper informó a su excelencia de lo más saliente en política nacional y extranjera y después sometió a su firma diferentes decretos.

Momentos antes se habían reunido los ministros en consejo, despachándose entre otros los siguientes asuntos:

Industria y Comercio: Decreto aprobando el reglamento de policía minera metalúrgica.

Decreto estableciendo los registros de manantiales naturales y alcantarillados de aguas.

Trabajo y Sanidad: Decreto organizando servicios de asistencia pública.

Idem, creando en la Dirección general de Sanidad, una sección denominada Inspección Médica del Trabajo.

Designando una Delegación para que asista al Congreso sobre cooperativismo, que se ha de celebrar el próximo Septiembre en Londres.

Guerra: Expediente de concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, con la indemnización correspondiente, al capitán de Estado mayor, alumno del curso de observadores de aerostación don Benito Miranda Urquiza, por haber resultado herido grave en accidente en globo libre, al tomar tierra en término de Coria (Cáceres), el día 13 de Mayo de 1933.

Resolución del despacho, proponiendo la concesión de la medalla de sufrimientos por la patria, con la indemnización correspondiente, al teniente de infantería don Pascual Martínez, herido grave en alteración del orden público en Zaragoza.

Decreto estableciendo los cursos de especialidades médicas en el Cuerpo de Sanidad militar.

Disponiendo que el general de Brigada en situación de primera reserva, don Germán Sanz Pelayo, pase a la segunda reserva por haber cumplido el día 21 del corriente mes, la edad que determina la ley de 29 de Junio de 1918.

Marina: Decreto disponiendo que durante la ausencia del vicealmirante don Javier de Salas y Gon-

zález, se encargue del despacho de los asuntos del estado mayor de la armada, el contralmirante don Miguel de Mier y del Río.

Estado: Decreto nombrando delegado de España en la XV asamblea de la Sociedad de Naciones, a don Salvador de Madariaga.

Idem, a don Julio López Oliván, ministro de España en Berna.

Idem, a don Teodomiro de Aguilera y Salas, ministro plenipotenciario, director de política y comercio exteriores del Ministerio de Estado.

Idem, dando nueva redacción al

AMPLIACION DEL CONSEJO

Confía el Gobierno en que cuando se conozcan las medidas adoptadas en relación con el pleito de Cataluña, variará la situación de disgusto de la Ceda

Se ha decidido impedir por todos los medios que se celebre la anunciada asamblea de Bilbao. Las leyes provincial y municipal. Impresiones sobre la persona que sustituirá al señor Samper

La Generalidad y los Ayuntamientos vascos.

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana, fué breve. El Presidente del Consejo abandonó unos momentos el salón en que estaban reunidos los ministros y quedó suspendida la reunión, porque el señor Samper conferenció con el Presidente de la Generalidad, señor Companys.

El señor Samper, ya anteañoche, intentó hablar con el señor Companys, pero no pudo conseguirlo por no hallarse éste en Barcelona, y al comunicarle hoy que había salido un oficio en el que se reflejaba el acuerdo del Gobierno, y por el cual se decía a la Generalidad, que se abstuviera de intervenir particular u oficialmente en el pleito con los Ayuntamientos vascos, el señor Companys le dijo que precisamente él tenía que comunicarle que la Generalidad había acordado no mezclarse en este asunto y hacerle constar así ante el Gobierno Central.

El señor Samper se congratuló de esta coincidencia.

La anunciada Asamblea del día 26 en Bilbao.

El Consejo examinó también la situación creada en las provincias Vascongadas, con motivo de las elecciones para elegir Comisiones gestoras y de la proyectada reunión para el día 26 en Bilbao, a la que se proponen asistir varios diputados.

El Gobierno se congratuló de que Cataluña hubiese mostrado su deseo de no mezclarse en este asunto, y aunque considera fracasada de antemano esta reunión, el ministro de la Gobernación dió cuenta de las órdenes cursadas al gobernador de Bilbao, para el caso de que se intentase celebrar esta reunión.

Entre las medidas que el señor Salazar Alonso aconsejó adoptase el gobernador de Vizcaya, figura la de llegar a los medios más energéticos para impedirlo. El Gobierno tiene la seguridad de que esta reunión no se celebrará, y si es necesario, se llegará a adoptar resoluciones que impidan materialmente la celebración de esta Asamblea.

La Ley provincial.

El señor Salazar Alonso dió cuenta también, refiriéndose a este pleito del país vasco, de que al próximo Consejo llevaría la Ley provincial, para someterla al estudio de sus compañeros.

En esta Ley discrepa el ministro de la Comisión designada para redactar el proyecto. La Comisión estima que los nombramientos de Comisiones gestoras han de hacerse por los Ayuntamientos, pero designándose a personas que no sean concejales. Por el contrario, el ministro estima que deben ser miembros de los Ayuntamientos los que sean elegidos para formar parte de las Comisiones gestoras.

El ministro de la Gobernación cree que en el Consejo triunfará este criterio, porque lo contrario supondría crear unas Diputaciones

artículo 11 del vigente reglamento de emigración.

Justicia: Decreto limitando el número de procuradores de los tribunales en determinadas poblaciones.

LOS MINISTROS ALMUERZAN CON EL PRESIDENTE

Después de terminar el Consejo de ministros, pasaron a almorzar con el presidente de la República, además de todos los ministros, las señoras del jefe del Gobierno y de los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Comunicaciones.

Entiende que no es lo mismo examinar la situación política desde fuera que desde el seno del Gobierno, porque hay muchos acuerdos que no se han hecho públicos y que cuando sean conocidos, se verá cómo el Gobierno no ha actuado débilmente en ningún momento.

De ahí la impresión de que cuando llegue la reunión del Comité Ejecutivo de la CEDA, es posible que con las informaciones que se dará al señor Gil Robles, pueda variar el criterio de quienes ahora muestran ostensiblemente su disgusto contra la labor del Gobierno.

Sobre la sustitución del Gobierno.

Acercas de los rumores de crisis de estos últimos días, y con referencia a las cábalas que se hacían sobre la posible sustitución del señor Samper, según nuestras noticias, se han cambiado impresiones sobre este tema entre los ministros, al examinar la posibilidad de una sustitución del Gobierno actual, abundaba el criterio de que la persona más adecuada para sustituirlo, era don Alejandro Lerroux.

LA LEY MUNICIPAL

También se aprobará en el próximo Consejo, la Ley municipal que después de estudiada con detenimiento, ha quedado ya definitivamente aprobada y pendiente de su presentación a las Cortes. En la fecha de 1.º de Octubre se propone el Gobierno que sean leídos los dos proyectos de Ley, el Provincial y el Municipal.

El disgusto de la CEDA.

También cambiaron impresiones

LOS SEÑORES ROCHA Y SALAZAR

ALONSO, EN SAN RAFAEL ::::

Después del Consejo en La Granja, los ministros de Marina y Gobernación visitan al Sr. Lerroux

Declaraciones del señor Salazar Alonso sobre el pleito de los Ayuntamientos vascos

Madrid.—Después de celebrado el almuerzo en el Palacio de La Granja, el presidente de la República, con el jefe del Gobierno y los demás ministros, se trasladaron al campo donde se celebraba el concurso hipico. Allí permanecieron durante algunos minutos y a las cinco de la tarde los ministros marcharon juntos a San Rafael, para visitar al señor Lerroux.

Estuvieron en la finca del jefe radical hasta las seis de la tarde aproximadamente.

El señor Salazar Alonso, al salir, dijo a los periodistas que no había tenido importancia alguna su visita al jefe del partido radical.

—Hemos venido a La Granja y estando tan cerca, dijo, nada tiene de particular que hayamos venido a saludarle. La visita con el señor Lerroux ha sido brevísima, porque se hallaba en el jardín y ha pasado algún tiempo hasta que hemos podido hablar con él. Ha carecido en absoluto de importancia política y solo se ha limitado a un saludo cordial.

Aprovechó la ocasión para decir que había podido hablar con un representante de la Agencia de que habló anoche y que las noticias que según le habían comunicado envió dicha agencia a un periódico catalán relacionadas con la posible sustitución del señor Companys, no era en realidad lo que le había dicho.

Las noticias enviadas por dicha Agencia carecían de la importancia que se las daba y no apuntaban ni mucho menos la posibilidad de que se pudiera llegar a una medida de esa índole.

También le preguntaron algunos informadores si había leído lo que

en el Consejo celebrado, acerca de la conferencia que el señor Gil Robles sostuvo con el señor Salazar Alonso antes de marchar a Sevilla. En esta conferencia, el señor Gil Robles notificó al Gobierno el disgusto con que algunos diputados de su minoría habían visto la actuación del Gobierno en lo que a Cataluña se refiere. Pero el señor Salazar Alonso, así como el jefe del Gobierno, cuando habló con el señor Gil Robles, le explicaron cuáles habían sido las medidas adoptadas por el Gobierno con relación a este asunto, y tiene la impresión de que cuando el jefe del Gobierno pronuncie en las Cortes su discurso de presentación, después de pasadas las vacaciones, al dar cuenta de todo lo realizado con motivo del pleito de Cataluña, se disiparán las creencias de que el Gobierno ha actuado con debilidad.

Entiende que no es lo mismo examinar la situación política desde fuera que desde el seno del Gobierno, porque hay muchos acuerdos que no se han hecho públicos y que cuando sean conocidos, se verá cómo el Gobierno no ha actuado débilmente en ningún momento.

De ahí la impresión de que cuando llegue la reunión del Comité Ejecutivo de la CEDA, es posible que con las informaciones que se dará al señor Gil Robles, pueda variar el criterio de quienes ahora muestran ostensiblemente su disgusto contra la labor del Gobierno.

DECLARACIONES POLITICAS

Don Marcelino Domingo habla de lo que estima necesario que hagan los partidos republicanos

Y el señor Calvo Sotelo expresa el pensamiento de los monárquicos

DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha hecho unas extensas declaraciones a "Heraldo de Madrid" acerca de la unión de republicanos de izquierdas.

Hace historia de los partidos republicanos que se disolvieron para constituir uno solo y añade:

—Así va consiguiéndose que la opinión no marche desorientada ni sea impotente. Bien definidos los partidos y no habiendo más partidos que los indispensables, la opinión, sin confusión, vacilación ni disgregación excesiva sabe donde formar, actuar y ser útil.

Dice que la izquierda republicana queda detenida en los radicales socialistas independientes, Orga y Acción y que el partido Radical Demócrata es más un partido centro.

Empeñarse por circunstancias transitorias en que los partidos de centro se unan a los de izquierda, es frustrar la acción de unos y otros. Hay una opinión republicana que quiere actuar. Está asustada por creer que durante el período de las Constituyentes se ha actuado excesivamente. No es de derecha sino de centro.

Hay otra opinión republicana desesperada, dispuesta a salir de la República o fuera ya de ella, con fiebre, con ilusiones y exigencias inconcéntricas que aspira a una transformación honda de la sociedad para que el estado republicano se sostenga inconvencionalmente retrocesos o rectificaciones. Esta opinión puede y debe ser retenida o rescatada por izquierda republicana. Una unión en este sentido, en frío y para el porvenir, no serviría sino para aumentar la confusión.

No debe haber en la República un partido más de los necesarios. Yo los reduciría a estos tres: Uno de derecha, otro de centro y otro de izquierda. Los partidos así clasificados han de iniciar un período de inteligencia republicana que permita en cualquier momento de gravedad la coincidencia inmediata, sin claudicación, violencia ni humillación. Cada uno siendo lo que es.

Yo estimo que izquierda republicana no debe aspirar a ejercer el poder sino hasta el instante histórico en que enervada nuevamente la opinión sea posible revivir la emoción popular del 14 de Abril.

Lo conveniente sería que rápidamente pudiera constituirse un Gobierno republicano que podría ser un Gobierno de centro.

En la situación de conciencia que se ha producido en España, a la República interesa que exista un partido que represente en el más amplio sentido lo que representa izquierda republicana. Desfigurarla, reducirla, encadenarla, obligándola o gobernando si llega el caso como participante de un Gobierno mixto con todas las aristas, llamadas de transigencias, constituiría, a mi juicio, un quebranto y un peligro.

Hacienda municipal, poniendo fin al doloroso espectáculo de rivalidades políticas que perturbaban la regularidad administrativa y expresan su confianza en que la minoría de Acción Popular, ante el nuevo rumbo que marcan los acontecimientos, se reintegre al Municipio en el próximo cabildo.

LA AYUDA DEL GOBIERNO

Sevilla.—El alcalde accidental ha recibido el siguiente telegrama: "Presidente Consejo ministros, a Rodríguez Alarcón, alcalde accidental.—No son justas quejas comunicadas último telefonema, Gobierno preocupase hondamente problemas Sevilla, y desea prestarle máxima asistencia, como lo prueba haber presentado proyecto ley Cortes y ruego Diputación permanente, y estar buscando fórmulas y medios de salvar situación hasta que nuevamente Cortes se reúnan. No es imputable Gobierno que dificultades legales impidan traducir en disposiciones efectivas su buen deseo. Sin embargo, último decreto acordado, facilitará sin duda solución provisional, esperando satisfaga al Ayuntamiento.—Salúdale afectuosamente".

Madrid.—"La Nación" publica hoy una entrevista con don José Calvo Sotelo. El ex ministro de la Dictadura, estima probable que se produzcan acontecimientos políticos antes del 1.º de Octubre. No cree prudente una colaboración de la CEDA con el partido gobernante, ni aun en un Gobierno presidido por el señor Lerroux. Duda el señor Calvo Sotelo que sea viable una revisión constitucional. Desde luego, si se implanta la representación proporcional, las derechas pueden despreciarse de lograrla, por vía parlamentaria. Se refiere después a la actitud de los monárquicos y dice: —Frente al Gobierno, sea el que fuere, juzgarle por sus actos. Si en un Gobierno presidido por figura radical entrasen elementos de la CEDA, lamentar vivamente la dispersión del auténtico derechismo, salvo que el conglomerado suscribiese un programa "inmediato" de realizaciones programáticas de derecha. Si el Gobierno fuese puro de CEDA, ayudarle noblemente desde fuera. Ya comprenderá que no trazo futuras conductas, me limito a pensar por cuenta propia y en alta voz. —¿Cree que concluirán con un acuerdo las negociaciones en Roma? —Lo creo punto menos que imposible mientras rijan el artículo 26 y demás preceptos complementarios de la Constitución. —¿Espera que el régimen se consolide dentro y a base de un estado liberal? —Al régimen no pueden consoldarlo los republicanos auténticos. Esto se ha visto ya. Su consolidación puede intentarse o desde la izquierda, por mano de los socialistas, o por la derecha desde la CEDA. En el primer caso, caeríamos bajo una dictadura roja. En el segundo, es casi seguro que caeríamos en una dictadura blanca. En uno y otro supuesto tampoco se consolidaría la República. Al menos la que se ofreció antes del 12 de Abril. Una y otra dictadura abrirían camino hacia la Monarquía...

DECLARACIONES POLITICAS

Don Marcelino Domingo habla de lo que estima necesario que hagan los partidos republicanos

Y el señor Calvo Sotelo expresa el pensamiento de los monárquicos

DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha hecho unas extensas declaraciones a "Heraldo de Madrid" acerca de la unión de republicanos de izquierdas. Hace historia de los partidos republicanos que se disolvieron para constituir uno solo y añade: —Así va consiguiéndose que la opinión no marche desorientada ni sea impotente. Bien definidos los partidos y no habiendo más partidos que los indispensables, la opinión, sin confusión, vacilación ni disgregación excesiva sabe donde formar, actuar y ser útil. Dice que la izquierda republicana queda detenida en los radicales socialistas independientes, Orga y Acción y que el partido Radical Demócrata es más un partido centro.

ATENTADO SOCIAL EN TOLEDO

El propietario de un bar es agredido a tiros, falleciendo poco después

Han sido detenidos los presuntos autores del crimen

Toledo.—Desde el día 8 de Julio, los camareros del Bar Toledo venían sosteniendo una huelga, como consecuencia del despido de un compañero.

El servicio se realizaba en el establecimiento por su dueño y familiares. Ayer fueron admitidos tres dependientes no asociados y esta madrugada, a las cuatro, cuando el dueño del establecimiento se dirigía a su domicilio, acompañado de su hermano Julián, en la calle de las Armas, número 9, tres individuos, que habían estado merodeando por los alrededores, le hicieron 25 o 30 disparos por la espalda y ambos costados, hiriéndole gravemente de cinco balazos en la región glútea y ambos muslos; su hermano Julián, recibió seis rozaduras.

Acto seguido los agresores se dieron a la fuga. El herido fué recogido por su hermano y un compañero y llevado a la Clínica de urgencia, de donde pasó al Hospital.

Una vez operado y en vista de su extrema gravedad, fué trasladado a su domicilio.

Una pareja de Seguridad y fuerzas de Asalto, dieron una batida por los alrededores y detuvieron a Agustín Calvo Garrido, Hilario de la Torre Calvo y Julián Sánchez Sánchez, los tres camareros, que prestan sus servicios en diferentes locales.

Pretendieron justificar su presencia en el lugar del hecho, diciendo que iban a bañarse, mas las señas que facilitó el guardia del Miradero, que vio huir a los agresores, coinciden con las de los detenidos, a quienes por otra parte, acusan, también la víctima y su hermano.

A detenidos no se les ocuparon armas.

En el lugar del suceso, la policía encontró 21 casquillos de pistola, calibre 7,65.

Los patronos de cafés y bares han protestado energicamente, acordando, de conformidad con la patronal de gremios mercantiles, el cierre total del comercio, pero el

DICE DON JOSE CALVO SOTELO

Madrid.—"La Nación" publica hoy una entrevista con don José Calvo Sotelo.

El ex ministro de la Dictadura, estima probable que se produzcan acontecimientos políticos antes del 1.º de Octubre.

No cree prudente una colaboración de la CEDA con el partido gobernante, ni aun en un Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Duda el señor Calvo Sotelo que sea viable una revisión constitucional. Desde luego, si se implanta la representación proporcional, las derechas pueden despreciarse de lograrla, por vía parlamentaria.

Se refiere después a la actitud de los monárquicos y dice:

—Frente al Gobierno, sea el que fuere, juzgarle por sus actos. Si en un Gobierno presidido por figura radical entrasen elementos de la CEDA, lamentar vivamente la dispersión del auténtico derechismo, salvo que el conglomerado suscribiese un programa "inmediato" de realizaciones programáticas de derecha. Si el Gobierno fuese puro de CEDA, ayudarle noblemente desde fuera. Ya comprenderá que no trazo futuras conductas, me limito a pensar por cuenta propia y en alta voz. —¿Cree que concluirán con un acuerdo las negociaciones en Roma? —Lo creo punto menos que imposible mientras rijan el artículo 26 y demás preceptos complementarios de la Constitución. —¿Espera que el régimen se consolide dentro y a base de un estado liberal? —Al régimen no pueden consoldarlo los republicanos auténticos. Esto se ha visto ya. Su consolidación puede intentarse o desde la izquierda, por mano de los socialistas, o por la derecha desde la CEDA. En el primer caso, caeríamos bajo una dictadura roja. En el segundo, es casi seguro que caeríamos en una dictadura blanca. En uno y otro supuesto tampoco se consolidaría la República. Al menos la que se ofreció antes del 12 de Abril. Una y otra dictadura abrirían camino hacia la Monarquía...

—Lo creo punto menos que imposible mientras rijan el artículo 26 y demás preceptos complementarios de la Constitución.

—¿Espera que el régimen se consolide dentro y a base de un estado liberal? —Al régimen no pueden consoldarlo los republicanos auténticos. Esto se ha visto ya. Su consolidación puede intentarse o desde la izquierda, por mano de los socialistas, o por la derecha desde la CEDA. En el primer caso, caeríamos bajo una dictadura roja. En el segundo, es casi seguro que caeríamos en una dictadura blanca. En uno y otro supuesto tampoco se consolidaría la República. Al menos la que se ofreció antes del 12 de Abril. Una y otra dictadura abrirían camino hacia la Monarquía...

—¿Espera que el régimen se consolide dentro y a base de un estado liberal? —Al régimen no pueden consoldarlo los republicanos auténticos. Esto se ha visto ya. Su consolidación puede intentarse o desde la izquierda, por mano de los socialistas, o por la derecha desde la CEDA. En el primer caso, caeríamos bajo una dictadura roja. En el segundo, es casi seguro que caeríamos en una dictadura blanca. En uno y otro supuesto tampoco se consolidaría la República. Al menos la que se ofreció antes del 12 de Abril. Una y otra dictadura abrirían camino hacia la Monarquía...

—¿Espera que el régimen se consolide dentro y a base de un estado liberal? —Al régimen no pueden consoldarlo los republicanos auténticos. Esto se ha visto ya. Su consolidación puede intentarse o desde la izquierda, por mano de los socialistas, o por la derecha desde la CEDA. En el primer caso, caeríamos bajo una dictadura roja. En el segundo, es casi seguro que caeríamos en una dictadura blanca. En uno y otro supuesto tampoco se consolidaría la República. Al menos la que se ofreció antes del 12 de Abril. Una y otra dictadura abrirían camino hacia la Monarquía...

FALLECIMIENTO DEL PATRONO HERIDO

Toledo.—Esta tarde, a las cuatro, falleció el patrono, don Félix Moraleda, herido esta mañana sobre tres individuos que hicieron el 25 disparos, cinco de los cuales alcanzaron a la víctima. Cuando ya había caído herido el señor Moraleda, sus agresores siguieron disparando contra él. Los bares y cafés cerraron en señal de duelo. Mañana, a las once, se verificará el entierro. La patronal del gremio ha solicitado la designación del Juez especial.

FALLECIMIENTO DEL PATRONO HERIDO

Toledo.—Esta tarde, a las cuatro, falleció el patrono, don Félix Moraleda, herido esta mañana sobre tres individuos que hicieron el 25 disparos, cinco de los cuales alcanzaron a la víctima. Cuando ya había caído herido el señor Moraleda, sus agresores siguieron disparando contra él. Los bares y cafés cerraron en señal de duelo. Mañana, a las once, se verificará el entierro. La patronal del gremio ha solicitado la designación del Juez especial.

FALLECIMIENTO DEL PATRONO HERIDO

Toledo.—Esta tarde, a las cuatro, falleció el patrono, don Félix Moraleda, herido esta mañana sobre tres individuos que hicieron el 25 disparos, cinco de los cuales alcanzaron a la víctima. Cuando ya había caído herido el señor Moraleda, sus agresores siguieron disparando contra él. Los bares y cafés cerraron en señal de duelo. Mañana, a las once, se verificará el entierro. La patronal del gremio ha solicitado la designación del Juez especial.

Tanto el juez como el fiscal guardan reserva respecto a la decisión que han de tomar respecto a los acusados por el herido y su hermano. La Policía también se muestra muy reservada.

Esta tarde continuó la vigilancia, habiéndose verificado varios cacheos. La impresión causada por el asesinato ha sido grande, pues la víctima gozaba de generales simpatías.

Los temores sobre las derivaciones sociales del suceso se acentúan y es de suponer que los obreros adoptarán resoluciones con arreglo a lo que hayan decidido antes los patronos.

La patronal del gremio ha solicitado la designación del Juez especial. La Policía ha detenido en Madrid a dos camareros de Toledo, recién llegados a la capital, y a otros dos naturales de ésta. Es de esperar que continúen las detenciones.

Tanto el juez como el fiscal guardan reserva respecto a la decisión que han de tomar respecto a los acusados por el herido y su hermano. La Policía también se muestra muy reservada. Esta tarde continuó la vigilancia, habiéndose verificado varios cacheos. La impresión causada por el asesinato ha sido grande, pues la víctima gozaba de generales simpatías. Los temores sobre las derivaciones sociales del suceso se acentúan y es de suponer que los obreros adoptarán resoluciones con arreglo a lo que hayan decidido antes los patronos.

La patronal del gremio ha solicitado la designación del Juez especial. La Policía ha detenido en Madrid a dos camareros de Toledo, recién llegados a la capital, y a otros dos naturales de ésta. Es de esperar que continúen las detenciones. Tanto el juez como el fiscal guardan reserva respecto a la decisión que han de tomar respecto a los acusados por el herido y su hermano. La Policía también se muestra muy reservada. Esta tarde continuó la vigilancia, habiéndose verificado varios cacheos. La impresión causada por el asesinato ha sido grande, pues la víctima gozaba de generales simpatías. Los temores sobre las derivaciones sociales del suceso se acentúan y es de suponer que los obreros adoptarán resoluciones con arreglo a lo que hayan decidido antes los patronos.

TEATRO LICEO Del 8 al 12 de Septiembre, la gran Compañía Titular del Teatro Lara, de Madrid Del 13 al 17, la gran Compañía de comedias de IBENE LOPEZ HEREDIA

Otro siniestro de trágicas consecuencias, en Valencia

La actitud de los Ayuntamientos vascos y unas supuestas declaraciones del obispo de Vitoria

Nuevos detalles y diligencias policíacas sobre la estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España

En el incendio de una fábrica de abanicos, perece, horriblemente carbonizado, un bombero

Y en la confusión que produce el siniestro, los ladrones se llevan cuanto pueden

Valencia.—A las dos de la tarde, en la fábrica de abanicos de don Arturo Carbonell, situada en la calle de Sevilla, número 8, se declaró un incendio que destruyó la tienda y todas las existencias que en ella había.

El vecindario de la finca, preso de pánico por la combustibilidad de las materias almacenadas, comenzó a lanzar sus muebles a la calle.

Los bomberos y las autoridades se personaron en aquel lugar, consiguiendo los primeros localizar el fuego. El siniestro ha producido importantes pérdidas, cuya cuantía no se ha podido hasta ahora precisar.

Parece que el fuego se declaró a consecuencia de un corto circuito.

MÁS DETALLES. - APARECE UN BOMBERO CARBONIZADO

Valencia.—El incendio de la fábrica de abanicos, ha tenido un trágico final, del que ha sido víctima uno de los individuos del Cuerpo de bomberos.

Cuando el siniestro estaba ya casi extinguido, se dedicaron a arrojarse agua en abundancia, sobre los escombros de una de las naves de la fábrica, en la que había habido un depósito de materias para la fábrica de abanicos, tales como galali, carey, sedas y maderas finas.

Un grupo de bomberos que se encontraba en aquella trabajando, quedó sorprendido al encontrarse una bota de agua que suponían pertenecía a uno de sus compañeros. Del hallazgo se dio cuenta al cabo de la brigada, que procedió

LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA

El detenido como presunto autor de la estafa de 1.200.000 pesetas, ha ingresado en la Cárcel Modelo incomunicado

Se conocen nuevos e interesantes detalles de este «affaire»

LA ESTAFA DE 1.200.000 PESETAS. - DILIGENCIAS PRACTICADAS

Madrid.—La policía ha continuado practicando investigaciones en relación con la estafa de 1.200.000 pesetas, cometida en el Banco de España, en la cuenta corriente de una señora.

Aún no se ha podido comprobar ninguno de los cargos, ni se ha encontrado una pista segura para determinar quién es el autor de la estafa.

Parece que el administrador de la cuentacorrentista, al recibir la liquidación trimestral del Banco, advirtió una diferencia en contra de su administrada, y en su virtud, presentó inmediatamente una reclamación ante la dirección del Banco y la oportuna denuncia ante la autoridad judicial.

El juzgado número 12 que recibió la denuncia, procedió inmediatamente a la apertura de sumario, en virtud de los trabajos realizados por la policía, fué detenido un señor que vive en la calle de Serrano y que en unión de su hermano, se dedica a la representación de productos extranjeros.

Este señor, que fué detenido ayer, a las once de la noche, pasó a la inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad, donde permaneció hasta mediada la mañana de hoy.

Como la detención se practicó sólo a requerimientos de elementos oficiales del Banco, sin que mediara orden judicial, la persona en cuestión permaneció en concepto de detenido, para ser puesta a disposición del juez, en el caso de que éste le reclamase.

El juzgado número 12, compuesto por el juez don Humberto Llorente y el oficial señor Soria, se personó esta mañana en el Banco Hispano Americano, para realizar una diligencia de investigación en la cuenta corriente que se dice tiene abierta el detenido. Hasta este momento, se ignora el resultado de la diligencia, pero la policía sin embargo, ha podido obtener algunos detalles particulares, según los cuales, parece que el detenido tiene abierta su cuenta desde hace varios y en la actualidad se en-

unos pormenores de la estafa de un millón doscientas mil pesetas, realizada al Banco de España. La persona perjudicada es doña Manuela Padierna de Villapadierna, ex marquesa de Padierna, que vive con su hermano don Gabriel, ex marqués de Muñiz, en la calle de Goya, número 10. La cantidad estafada asciende a 1.224.500 pesetas, siendo el número total de cheques de cinco, el mayor de los cuales sirvió para retirar 350.000 pesetas, y los restantes cantidades menores hasta completar el número total que expresamos anteriormente. Parece ser, que las cinco firmas son iguales exactamente, lo que hace suponer que hayan sido calcaadas.

Hoy prestaron declaración ante el juez, la persona detenida ayer, y el administrador de los ex marqueses de Padierna, señor Ballesteros. También declararon la ex marquesa de Padierna y su hermano don Gabriel.

Parece que la persona detenida, en las declaraciones que ha prestado en la Dirección general de Seguridad, ha negado en absoluto tener la menor parte en este asunto y no conocer siquiera de vista a los ex marqueses de Villapadierna, si bien conoce a la persona que aparece como avaladora, con la que no mantiene en la actualidad muy buenas relaciones.

Con respecto a la forma en que se realizó la estafa se conoce el siguiente detalle:

Al ser presentado al cobro en el Banco de España el primer cheque falsificado, que según parece, fué de 70.000 pesetas, la persona que verificó la operación, bien porque notara alguna vacilación en los empleados, o para asegurar mejor lo sucesivo la impunidad, se hizo abrir una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano a nombre de Pedro Irazo de Quiros, con domicilio en la Avenida de Pi y Margall, y ya en esta forma ir negociando los cheques por conducto de esta última entidad bancaria, cuyo importe al ser abonado por el Banco de España, debía ingresar en su cuenta del Hispanoamericano.

El real o supuesto Pedro Irazo de Quiros, ya que no se ha dado con persona a quien se conozca por tal nombre, ni por las señas que dió, aparece avalado en el Hispano Americano por un conocido industrial de Madrid, que en la actualidad se halla ausente.

Al dar la policía sus primeros pasos en este asunto a raíz del descubrimiento de la estafa, halló al industrial antes mencionado en un balneario del Norte de España, donde fué minuciosamente interrogado.

El real o supuesto Pedro Irazo de Quiros, ya que no se ha dado con persona a quien se conozca por tal nombre, ni por las señas que dió, aparece avalado en el Hispano Americano por un conocido industrial de Madrid, que en la actualidad se halla ausente.

Al dar la policía sus primeros pasos en este asunto a raíz del descubrimiento de la estafa, halló al industrial antes mencionado en un balneario del Norte de España, donde fué minuciosamente interrogado.

Alrededor de la forma como se ha cometido la estafa, se hacen algunas hipótesis.

La más verosímil es que alguien, no se sabe si el detenido u otra persona, pidió, utilizando el nombre de la cuentacorrentista y falsificando su firma, un talonario de cheques al banco, quizá pretextando haber sufrido extravío el talonario anterior.

Como esto es cosa frecuente, el Banco, dada la solvencia de la cuentacorrentista, no tuvo inconveniente en facilitar nuevo talonario, con el que sin duda, se comitió la estafa.

La policía continúa sus pesquisas para esclarecer por completo este asunto.

Mediada la mañana, se personaron varios agentes en la Dirección de Seguridad, donde presentaron un oficio del juez número 12, señor Llorente, en el que éste ordenaba fuera llevado a su presencia el detenido.

PASA A LA CÁRCEL, INCOMUNICADO EL DETENIDO POR LA ESTAFA

Madrid.—El detenido con motivo de la estafa de 1.200.000 pesetas, por orden del Juzgado, pasó a primera hora de la tarde a la Cárcel Modelo, donde ha quedado en concepto de incomunicado totalmente.

El juez después de realizar diligencias en el Banco Hispano Americano, se constituyó en la casa de canónigos para tomar declaración a un funcionario de la casa del cuentacorrentista del cual se ha utilizado el talonario para realizar la estafa.

También tomó declaración al detenido, a pesar de que no se conocen los términos de esta declaración.

Parece que éste manifestó que era el primer sorprendido de lo que se le acusa. Dijo que tiene relaciones con el administrador que presentó la querrela por estafa, así como con alguno de sus hijos. Parece que se ha declarado inocente.

NUEVOS DETALLES
Madrid.—Se van conociendo al-

gado sobre el asunto. Este industrial manifestó gran extrañeza y dijo que jamás había dado su firma a ningún Irazo de Quiros, al que ni siquiera conocía.

Únicamente dijo que recordaba que por el mes de Marzo de este año garantizó con su firma en el Banco Hispano Americano a Herminio Alvarez Miaja, y que de no ser éste la persona por el avalada, podía ser también el padre del encargado de un garage de su propiedad.

Estos han sido, pues, los motivos que determinaron a la Policía a detener a Alvarez Miaja; pero no ha podido hacer lo mismo con el padre del encargado del garage señalado por el industrial de referencia, por encontrarse en Portugal.

El Juzgado, además, en su visita con el perito calígrafo al Banco de España, practicó otras importantes diligencias en el Banco Hispano Americano.

Alguien nos ha asegurado que la firma con que aparece avalado en el Banco Hispano Americano, Pedro Irazo de Quiros, quizá no sea la auténtica del industrial varenante en el Norte, y a esto tienden las pesquisas que se están practicando, por si en ello hubiera otra nueva falsificación.

A media tarde y por orden del Juzgado, salieron rápidamente con dirección a San Sebastián dos agentes de Policía con orden de practicar determinada diligencia a la que se atribuye extraordinaria importancia.

LA BOLSA

Madrid.—He aquí las cotizaciones:

- Franco, 48,40.
- Libras, 36,85.
- Dólares, 7,25.
- Belgas, 172,62.
- Suizos, 239,87.
- Liras, 63,10.
- Marcos, 2,88.
- Isucdos portugueses, 0,338.
- Pesos argentinos, 00,00.

La estatua de Felipe III

Madrid.—Esta mañana quedó instalada en su pedestal de la Plaza Mayor la estatua de Felipe III, restaurada por el escultor don Juan Cristóbal. Estos trabajos han durado dos años y medio. La estatua pesa 7.000 kilos.

Cuando quede terminada la pavimentación de la Plaza Mayor se celebrará la reinauguración de esta estatua, en cuyo acto, el alcalde pronunciará un discurso requiriendo al pueblo para que defienda sus obras de arte, apartando de éstas todas las pasiones políticas.

EL PLEITO VASCO SE AGRAVA

El Comité ejecutivo de Vizcaya va a reunirse en San Sebastián con los de Alava y Guipúzcoa

Manifestaciones del gobernador de Vizcaya sobre unas supuestas declaraciones del obispo de Vitoria

Bilbao.—Hoy, a las diez de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento de Begoña el Comité de los Veinte, nombrado en Vizcaya para la defensa del concierto económico.

La reunión no se celebró en el Ayuntamiento de Bilbao, como estaba convocada por temerse que el gobernador, al igual que lo hecho por el de San Sebastián, tratara de impedirlo. No ha sido así, puesto que el gobernador de Vizcaya ignoraba la convocatoria cursada.

El Comité de los Veinte, acordó formar, de su seno un Comité Ejecutivo, integrado por los señores Ercoreca, presidente; Bilbao, vicepresidente; Solaun secretario, y Gaudé y Aznar, vocales.

Este Comité saldrá para San Sebastián a las tres de la tarde, con objeto de reunirse con los también Comités Ejecutivos de Alava y Guipúzcoa, para tomar acuerdos.

En relación con las noticias recibidas de San Sebastián, sobre la reunión a celebrar en Bilbao el próximo domingo, por los parlamentarios vascos y catalanes, autonomistas españoles y Comités Ejecutivos de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, de Municipios del País Vasco, el gobernador hizo a mediada las siguientes manifestaciones:

—Ya es público y está sobradamente anunciado que el domingo proyectan reunirse aquí en una especie de Convención o algo parecido, parlamentarios y no parla-

El día en Barcelona

Interesantes declaraciones del Presidente de la Generalidad y del Consejero de Hacienda señor Esteve

Aunque ven con simpatía la actitud de los Ayuntamientos vascos, ningún hombre de la Generalidad ha intervenido en este pleito.—Las gestiones que el señor Esteve realizarán en su viaje a Madrid

Barcelona.—El presidente de la Generalidad de regreso de su viaje por tierras del Valle de Arán, celebró esta mañana varias entrevistas con los consejeros señores Esteve, Gassol y Comorera.

Los dos primeros salen esta noche para Madrid, con objeto de realizar gestiones relacionadas con asuntos de sus respectivos departamentos.

A mediada, el señor Comanyó recibió a los periodistas, a los que dio cuenta de la importancia de su excursión al Valle de Arán.

El presidente hizo mención de las necesidades de aquella región, necesidades que afectan profundamente a la vida de aquellos pueblos.

Se ha referido especialmente al problema del agua en el pueblo de Sala, cuyo vecindario, desde hace mucho tiempo, estaba en rebelión contra toda autoridad, a causa de este problema que va a ahora a resolverse definitivamente.

Asimismo aludió al de la carretera de Portillón a Louchón, que hace tres años está cerrada con una cadena por un largo expediente de aduanas, que jamás termina y al que habrá que poner término.

Con motivo de estas manifestaciones, el señor Comanyó ha declarado que el Gobierno de Cataluña va a hacer todo lo que sea preciso, para conseguir que en Cataluña, dentro de poco tiempo, no haya ni un solo pueblo sin carretera ni teléfono.

A continuación el señor Comanyó se refirió a los rumores de carácter político, que vienen circulando estos días, referente a posibles actitudes de los Gobiernos de la Generalidad y la República.

Durante mi viaje—ha dicho—a causa de las pésimas condiciones de las comunicaciones telefónicas y de las dificultades para recibir la prensa el mismo día, no he podido tener comunicación constante con los consejeros y debido a esto, no he conocido estas conversaciones de las penas políticas de Madrid hasta mi regreso, que me han sorprendido extraordinariamente.

No tengo costumbre de rectificar manifestaciones ni discursos publicados en la prensa, porque sé que muchas veces no han sido recogidos con suficiente pureza, pero esta vez me veo obligado a hacer algún comentario.

Parece que otra vez se intenta hacer servir a Cataluña como escudilla para defender apatencias y posiciones de partido.

Con referencia al problema del pueblo vasco no es preciso decir que ningún hombre del Gobierno de Cataluña ha tenido intervención en lo que allá pueda ocurrir o haya ocurrido.

Pero sí he de manifestar, que vemos con simpatía todos los esfuerzos de aquel pueblo. Esto sentido, no puedo dejar de consignar, que el Estatuto de Cataluña no ha venido a consagrar el comienzo de la libertad política, individual y colectiva para la transformación ineludible de la España unitaria.

La autonomía de Cataluña no tiene ni el origen ni una finalidad administrativa, por eso no puede ser vista con este criterio la figura del presidente de Cataluña de este sentimiento, no puede ser separada la apreciación que pueda merecer el problema planteado en el País Vasco ni tampoco en ningún caso podemos olvidar que este pueblo ha dado numerosas muestras de adhesión al pueblo de Cataluña.

Interrogado por un periodista, el presidente de la Generalidad manifestó que nada sabía de la asamblea de parlamentarios que se dice convocada en Bilbao, cosa que no era de extrañar dada la incomunicación en que ha vivido estos últimos días.

Añadió que esperaba que dentro de poco el problema vasco, entrará en nueva fase, como puede ya decirse del problema antes planteado con Cataluña.

Finalmente, dijo el señor Comanyó, que el señor Casanova, en conversación celebrada con el es-

la mañana, le había dicho, que el directorio de la Esquerra, se reunirá nuevamente para tratar de la cuestión del País Vasco, pero que este asunto compete exclusivamente al partido y nada a la Generalidad.

DECLARACIONES DEL CONSEJERO SEÑOR ESTEVE. DICE QUE NO LLEVA A MADRID EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CULTIVOS

Barcelona.—Don Martín Esteve ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones relacionadas con su viaje a Madrid.

—Cumpliendo lo acordado en el último Consejo, esta noche en el expreso salgo para Madrid. Voy en unión del Consejero de cultura señor Gassol, que tiene que resolver algunos importantes asuntos de su departamento.

La labor que a mí me lleva a Madrid, es larga y compleja sobre todo en lo que hace referencia al traspaso de servicios y a la labor desarrollada por la Comisión mixta en los últimos tiempos, que ha sido importantísima en calidad y cantidad.

En cambio, el Gobierno de la República la tiene hasta ahora casi totalmente abandonada. Les podría presentar a ustedes la lista de los acuerdos y de las proposiciones aprobadas por la Comisión mixta, que esperan la resolución del Consejo de ministros, y se harían cargo, de cómo deberá ser laboriosa mi gestión.

A propósito de este viaje he leído algunas referencias más o menos ofiosas en las que se dice que llevaré a la aprobación del Gobierno de la República, el reglamento de la ley de contratos de cultivos. Esto no es cierto. Yo estoy a la disposición del señor Samper y de todos los ministros para informarles de todos los temas que les interesen, pero la aprobación del reglamento compete exclusivamente al Gobierno de la Generalidad, y al Parlamento de Cataluña. Estoy seguro de que el señor Samper compartirá conmigo esta opinión.

El Consejo de la Generalidad ha procedido en esta cuestión con todo el cuidado que una materia tan

UNA INFORMACION DE «LA EPOCA»

Asegurando que en Valencia se tramaba un complicadísimo complot, para que determinados elementos se apoderasen del Poder

Madrid.—«La Epoca» publica esta noche la siguiente información:

Fué en Valencia y en los comienzos de la segunda quincena de Julio, cuando dos diputados muy significados de los separados del Partido Radical, asistieron a interesantes reuniones, en las que examinaron las circunstancias en que se podría actuar para apoderarse del Poder.

Con dichos diputados se congregaron representantes del elemento militar, que se consideran con predicamento en Valencia.

Entre ellos, un coronel que ha mandado cuerpo en la ciudad del Turia, que se consideraba representante, al parecer, de alguien de más elevada categoría, quien por cierto, ha coincidido en Valencia con dichas reuniones, y otro jefe asimismo, se adjudicaba representación de análogo carácter. También un funcionario de la Policía gubernativa de cierta categoría, muy conocido en determinados medios valencianos; representantes de socialistas, comunistas y de la C. N. T., completaban el número de asistentes a esas reuniones.

El plan de ofensiva que en principio se acordó en ellas, se manifestaba en el siguiente trámite:

Un significativo discurso de un político que ha ocupado preeminente puesto en la Gobernación del Estado y que ha expresado recientemente su disgusto por la actual-

delicada requiere. La información pública, ha sido muy interesante, y respecto a la constitucionalidad del reglamento, me atengo a lo que de una manera oficial tiene declarado nuestro presidente. El Gobierno ha extremado su celo y tiene la seguridad de que desde este punto de vista, el reglamento definitivo no será ni discutible.

Hubiera querido realizar este viaje la semana última, pero me ha retenido principalmente hasta ahora en Barcelona, el hecho de formar parte de la ponencia que estudia el problema planteado con motivo del cierre de las fábricas de la Unión Industrial Algodonera. De este problema buenas impresiones.

La caja de pensiones no concedió el préstamo que se le pidió por algunas razones que su consejo directivo apreció unánimemente.

Respetando, pues, esta decisión de la Caja de Pensiones, sin compartir sus puntos de vista, nuestra labor ha consistido en requerir el esfuerzo e incluso el sacrificio del Consejo de Administración de la Unión Industrial Algodonera y especialmente, de algunos de sus miembros y sobre esta base, creo que se hallará la solución.

Así pues, hasta la vuelta. No creo hallarme con crisis en Madrid y sospecho, que la hostilidad de ciertos sectores políticos contra la Generalidad, es más bien un pretexto que otra cosa.

Cuando fui en un periódico de Madrid que el ministro de Agricultura, con una seriedad que le honra, se introducía por la provincia de Salamanca, haciendo incautaciones de fincas por aplicación de la reforma agraria, temi que viniera una ofensiva y que el motivo aparente sería Cataluña.

De este modo siempre tiene un aspecto de idealismo, aunque negativo, pero en el fondo tengo la seguridad de que se trata de la defensa de los privilegios de la antigua nobleza latifundista y fuerterratenientes, que han sido el soporte político y económico de algunos partidos triunfantes, en las últimas elecciones. No creo que la maniobra prospere. Ya hablaremos de ello a mi regreso.

CONTINUA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

DIA 12. - OCHO toros de la ganadería de Infante Da Cámara, para el que rejonará dos, y seis para los valientes diestros NUNCIO VICENTE BARRERA, MANOLO BIENVENIDA Y CURRO CARO

La modorra castellana - El paisaje vasco

Es una mañana fría de Agosto. La ciudad comienza su vida, cuando nuestro coche, empujando Gloriosa arriba, emprende nuestra ruta hacia las playas del Norte. Esta vez el viaje a la costa cantábrica, por el recorrido que haremos, no será sino un paseo a través de la historia, ya que el trazado de la carretera que llevamos, atraviesa Castilla, y al decir Castilla, incluimos en esta denominación geográfica el antiguo reino de León.

La brisa que suavemente acaricia nuestro rostro a medida que corremos, unido a la falta de conurbación de quienes nos acompañan, que se encuentran recostados y en dulce sopor en el espacio no ocupado por los mil chirimbolos que en todo viaje salen a relucir, nos deja sumidos en vagos recuerdos; en esos recuerdos históricos, que la noche y el paisaje evocan en esta noche canicular. Atravesamos Tordesillas. La Reina Loca sale a nuestro paso—fantasía de noche de verano—acompañando en fúnebre comitiva al primero de los Austrias. Avanzamos. Un poco más allá, los pétreos muros del archivo de Simancas. Esta fortaleza tuvo una época en que, convertida en prisión, adquiere un triste sombrero. En una de sus almenas aparece un día colgado, por orden del cruel y feroz alcalde de Ronquillo, el Obispo Acuña. Imposible sustraernos al peso de la historia. Agolpada nuestra mente de añejos recuerdos, cruzamos las calles solitarias a esta hora, de la antigua capital de España. A la salida de la ciudad, el paisaje parece que se anima con la fronda de los chopos que marcan, rectilíneos, el trazado del canal de Castilla. Pero al poco tiempo, esto desaparece. Topamos de frente con la tragedia de la meseta castellana; esta meseta azotada por el viento, helada por la escarcha de invierno y calcinada ahora por este sol pegajoso de Castilla. Las casas de sus aldeas, levantadas de adobes y bajas de techo y escasas de luz, se acurrucan apretadas junto a la espadaña del viejo campanario, temerosas tal vez de la garra del Fisco, único contacto oficial que tienen con el Estado. Chirrian los goznes de los viejos portales; en mangas de camisa, tornadera al hombro y seguidos de un fiel mastín, unos campesinos van al ejido. Los pueblos comienzan su dura jornada de trabajo.

Fueron halladas también, armas onzmita, metralla y demás materias para la fabricación de bombas. Se procedió a la detención de un individuo que se supone se halla complicado en este asunto, ya que según testigos, entra muy a menudo en la casa y es conocido como extremista peligroso; se llama Ricardo Pi Secall y ha estado detenido cuando los últimos sucesos revolucionarios.

Los toros

EL TERCER MANO A MANO GARZA-EL SOLDADO

Madrid.—Con lleno completo se ha celebrado una novillada con Garza y El Soldado, mano a mano. Ambos lidiadores fueron ovacionados al hacer el paseillo.

Primero: Garza veroniqua enormemente. Hace una faena colosal, muy valiente y da una estocada perpendicular, que le vale ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Segundo: El Soldado lo lancea colosalmente, estrechándose de un modo formidable. Lo tropieca el toro, sin consecuencias. Pone banderillas, despertando la emoción del público. Entre aclamaciones comienza la faena, metido en el terreno del toro. Se vuelve en el novillo y el bicho lo engancha por la ingle, en medio de una enorme emoción. Garza le tira al toro de los cuernos, lo sujeta y El Soldado, logra desahirse del toro. El Soldado, sin mirarse siquiera, coge la puntilla y descabella a puño. Vuelta al ruedo acompañado de Garza.

Tercero: Garza lo veroniqua de rodillas y en pie formidablemente. (Ovación). Ambos matadores son aclamados en quites, como han venido siéndolo en los novillos anteriores. Garza hace un cambio que parecía imposible y el toro lo coge, lanzándolo a gran altura. Se levanta dolorido y continúa dando pases de muerte, gracioso, artista y valiente. Atiza una media que mata, sin puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo y entusiasmo, e ingresa en la enfermería).

Cuarto: El Soldado hace una faena de alifon, para un pinchazo bueno, otro mejor y el novillo dobla. (Ovación).

Sexto: El Soldado le da unas verónicas magníficas. Realiza una faena superior, inteligente y artística, y cobra media estocada, que le vale ovación, las dos orejas y salida en hombros.

La corrida en conjunto ha sido colosal.

Garza sólo tiene contusiones y erosiones, y una ligera conmoción general, leve.

Alguien ha dicho, con justa razón, que el árbol influye en el alma del hombre; por eso estos tipos representativos de la raza vasca, viviendo en pleno campo apeados a sus caseríos, son de un carácter totalmente opuesto a nuestros castellanos. En nuestra meseta, morirán de tedio. Cultivan sus parcelas abanzaladas, y sus productos son vendidos en la villa industrial y artesana de sus ventanillas en el valle. Resultado de estas ventas en el mercado, es que siempre se haga un imponente en la Caja de Ahorros local. Vive esta raza, guardando su pristino vigor, la arraigada fe de sus antepasados y su habla milenaria.

No reviste aquí gran importancia el problema de la tierra, aunque la propaganda les haya dicho en ocasiones que el hidalgo triangular vasco tiene un mal entendido derecho escondido entre esos papeles que heredó de su padre y este de su abuelo, tras de los que hay un notario, un juez, un cárcel, que los avalan terriblemente.

Una parada a siete kilómetros de la costa. Ponemos un hecho aquí a nuestras cuartillas, que echamos al correo.

Hasta otro día.

FERNANDEZ DE GUTTA

NUESTRO BUZÓN

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., las cuales muchas veces vienen sin dirección alguna que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que para poder publicarlos, es necesario que se acompañen de una fotocopia, que sea legible y que venga escrita en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

LOS MERCADOS DE TRIGO EN CATALUÑA

Zamora.—El presidente de la Diputación de Zamora, ha telegrafado al de Madrid, pidiéndole convoque a las Diputaciones de régimen común para tratar urgentemente de la actitud de Cataluña, obstaculizando la entrada de trigo del resto de España. En igual sentido lo ha hecho al señor Samper, ministro de Agricultura, y al de Comercio, protestando en nombre de la provincia contra ese acuerdo de la Generalidad, rogándole vigile el puerto franco de Barcelona, para evitar la entrada de trigo extranjero.

La Federación Católica Agraria, ha recibido un telegrama del ministro de Agricultura, diciéndole que se cumplirá el decreto de 30 de Junio a pesar de la campaña apasionada no teniendo idea de modificarlo sustancialmente.

Gijón.—El diputado y secretario de la minoría popular agraria, don Geminiano Carrascal, ha enviado al ministro de Agricultura un telegrama, en el que protesta contra los acuerdos perjudiciales para los intereses agrarios adoptados por la Generalidad de Cataluña.

CRIMEN O SUICIDIO?

Gerona.—Cuando un tren procedente de Francia llegaba a las inmediaciones de Figueras, se observó que sobre los raíles había restos de carne sanguinolenta.

El conductor y el mecánico, comprobando que, efectivamente, el tren se hallaba en un camino de un hombre horriblemente mutilado.

Se tiene la sospecha de que el cuerpo fue colocado en la vía por alguien interesado en borrar las huellas de un crimen si bien es admisible la hipótesis de un suicidio.

HALLAZGO DE BOMBAS Y MATERIAS PARA LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—El Roldán, jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

ta el próximo miércoles, día 27 del corriente, será retirado inmediatamente por los fabricantes compradores".

LA HUELGA DE TRASPORTES EN SABADELL

Barcelona.—El consejero interino de Gobernación ha dado cuenta a los periodistas de que se ha declarado la huelga general del ramo de transportes en Sabadell, que transcurre en completa normalidad.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA MARCHA A LONDRES

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, sale esta noche para Londres a fin de visitar los centros policíacos de aquella ciudad. A su regreso permanecerá unos días en París, donde estudiará también la organización policíaca de la capital francesa.

DETENIDO POR COTIZAR

Barcelona.—En la barriada de Gracia fué detenido Francisco Martínez Pardo, que se dedicaba a cotizar entre los elementos tranviarios de aquella barriada.

NUEVO TRUCO CONTRA LOS SIN TRABAJO

Barcelona.—En la comisaría general de orden público se están haciendo gestiones para el descubrimiento de un nuevo truco que consiste en ofrecer a los sin trabajo unas cartas, fechadas en Barcelona y firmadas por un tal José Rovira, en las que se comunica a los trabajadores que en el pueblo de Vall de Bozca, departamento de los Pirineos orientales, existe una gran finca en la que trabajan 1.500 obreros y donde se necesitan más para la vendimia.

Los jornales que paga el propietario, según la carta en cuestión, son de treinta y dos francos diarios a los hombres y veintidos a mujeres y niños, y los que deseen ir a la finca, cuyo dueño dice llamarse Mas, deben escribir mandando cuatro pesetas, para los informes y a vuelta de correo recibirán el billete para ir a trabajar.

UN DETENIDO

Barcelona.—Por la policía ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia, Eduardo Fischer, que fué detenido a la salida de los funerales por don Gonzalo de Borbón, por profetizar un grito subversivo.

EL SUMARIO POR EL HALLAZGO DE UNAS ARMAS

Barcelona.—El juzgado número 3, que tiene a su cargo la Instrucción del sumario por el hallazgo de armas en la finca del ex marqués de Añarás, ha enviado un oficio a la Audiencia militar, para que se interese del Ministerio de la Guerra informe si los oficiales de complemento, con solo su tarjeta de identidad, pueden usar armas.

El juzgado ha recibido un escrito del procesado en el que pide que encontrándose su esposa enferma de gravedad, se le otorgue el beneficio de quedar detenido en su domicilio.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

Barcelona.—El jefe superior de los servicios de la Comisaría general de orden público, a mando del secretario de dicho centro, y del jefe, señor Xiceta, han descubierto en una casa desahogada de Falset, un depósito de bombas preparadas al parecer, para ser enviadas fuera.

También encontró dos bombas de gran longitud y potencia extraordinaria, parecidas a las que sirven para volar el puente de Puzol, que tantas desgracias ocasiona.

se acentuaría la campaña antiespañola, para exacerbar a los elementos allí contrarios a tales extremismos, a fin de que aparecieran como agresores los provocados.

Al decir de los dirigentes, ya estaban designados los altos cargos entre ellos, naturalmente, los que habían de ocupar los militares allí presentes.

Aseguraba asimismo que contaban con una gran organización de adeptos y comprometidos en esta actuación, en todos los ministerios, Gobiernos civiles, Alcaldías, etcétera, de tal forma eficiente, que bastaría la orden del Comité directivo para que se hicieran cargo, inmediatamente, de la marcha total de estos organismos, para que en ellos no se estableciera solución de continuidad.

Entre las posibles contingencias, se contaba la solución de que se encargara del Gobierno, don Cirilo del Río, de quien se confía que no habrá de volver a reunirse las Cortes, llegándose fácilmente a la disolución de las actuales.

En síntesis, el objeto fundamental es que no se vaya a un Gobierno mayoritario que prolongue

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

Una nota del Consejero de Agricultura de la Generalidad, sobre el mercado triguero

DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Las Palmas.—El señor Casanueva, ha dicho que el próximo Gobierno será presidido por el señor Lerroux.

Tarde o temprano—añadió—se llegará a la reforma constitucional. Dijo después que en Salamanca, su tierra, se contuvo el crecimiento socialista que subía de Andalucía a Extremadura.

En Salamanca, los labradores dieron el pecho y señalaron el comienzo del declive de la fuerza expansiva del socialismo, que hoy vé como sus masas marchan por distintos derroteros, yéndose muchas hacia el sindicalismo.

EL SEÑOR BARRIBERO DICE QUE EL PODER IRA AL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Barcelona.—A mediados, en el Palacio de la Generalidad, hemos tenido ocasión de hablar con el ex diputado federal señor Barribero, que esperaba ser recibido por el señor Companys. El tema de nuestra conversación, fueron los rumores de crisis que vienen circulando estos días.

No creo en la crisis inmediata—nos ha dicho—. Creo que en las altas esferas no hay ningún interés en provocar esta crisis, para así evitar que se diga que se exceden en destruir Gobiernos. A mi entender, éste Gobierno llegará a las Cortes, y si en ellas es derrotado, que lo será seguramente, las altas esferas ofrecerán el Poder a un Gobierno más bien extraparlamentario, que podrá ser presidido por el señor Sánchez Román.

Y este Gobierno, ¿qué haría sin mayoría y casi sin fuerza parlamentaria?

—Pues le sería dado el decreto

AL CERRAR

La Comisión ejecutiva de los Ayuntamientos vascos, se reúne en Vergara, acordando celebrar una magna asamblea, a la que se invita a los parlamentarios vascos y catalanes

Se nombran abogados que estudien la situación legal de los alcaldes y concejales destituidos.—El pueblo de Vergara ovaciona a los comisionados, al enterarse de la reunión

San Sebastián.—Acaban de comunicarse de Vergara, la nota oficiosa de la reunión celebrada allí esta noche, por las comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos del País Vasco que se reunieron, después de desorientar a la policía gubernativa. La nota dice así: "Reunidos los Comités Ejecutivos de los Ayuntamientos vascos que representan a la casi totalidad de los Municipios de tres provincias del país y ante los hechos constantes que vulneran la autonomía municipal y los agravios inferidos a las dignísimas Corporaciones del país, acuerdan en defensa de los derechos e intereses a ellos encomendados lo que a continuación se expone: Primeramente: Que los Ayuntamientos nombren abogados encargados de acuerdo con los partidos políticos, de estudiar la situación legal de los alcaldes y concejales destituidos, procesados y multados. Segundo: En el supuesto de que algún concejal por debilidad aceptara algún cargo vacante, lo demás concejales del Ayuntamiento deberán dimitir inmediatamente los suyos. Tercero: En el caso de que el Gobierno acuerde sustituir uno o varios Ayuntamientos de las tres provincias vascas, por comisiones gestoras, los Comités Ejecutivos se reunirán para tomar acuerdos sobre el particular. Los Comités Ejecutivos estiman que defluyen una causa legítima en defensa de la cual están dis-

puestos a realizar los mayores sacrificios y se proponen buscar la manera de celebrar a la mayor brevedad una magna asamblea, a la cual serán invitadas las comisiones de los Ayuntamientos de las tres provincias y los parlamentarios vascos y catalanes. La próxima reunión se celebrará el día 28 del actual. Los reunidos acordaron dirigir un telegrama al Ayuntamiento de Zaragoza, expresándole su agradecimiento por su acuerdo de solidarizarse con los Ayuntamientos vascos".

La reunión se celebró en el Ayuntamiento de Vergara. Enterao el pueblo de lo que sucedía, se estacionó ante el edificio e hizo objeto a los reunidos, cuando salían, de una ovación entusiasta.

MULTAS POR ADHERIRSE A LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Zaragoza.—El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas a cada uno de los concejales que aprobaron y firmaron en la sesión última, una moción adhiriéndose a la actitud de los Ayuntamientos vascos, por considerar el acuerdo ilegal y tendencioso. Se da a los multados un plazo de cuarenta y ocho horas para recurrir ante el ministro de la Gobernación, previo depósito del importe de la sanción.

LA COMISION POR LOS AYUNTAMIENTOS ALAVESES

Vitoria.—En la sesión del Ayun-

tamiento y con asistencia de los concejales de izquierda republicana, derecha independiente, nacionalistas, socialistas, radicales y federales, se ha procedido a votar la comisión designada por los Ayuntamientos alaveses.

Districto de Vitoria.—Han sido elegidos los siguientes señores: Heredia, alcalde de Salvatierra, republicano; Herrero, concejal vitoriano, socialista, que obtuvo 15 votos; alcalde de Vitoria, de izquierda republicana, con 14 votos; Elorza, concejal vitoriano, derechista, con 13 votos.

Antes de la votación, los representantes radicales anunciaron que se ausentarían al declararse ilegal la votación, propuesta por la autoridad gubernativa. La advertencia la refrendó el secretario de alcalde, considerando legítima la designación, amparándose en los artículos 60 y 61 de la ley municipal que autoriza a los Ayuntamientos para hacerla.

Unas breves declaraciones del señor Lerroux

SUS CAMPAÑAS POR DISTINTAS PROVINCIAS

Madrid.—Los periodistas abordaron al señor Lerroux a la puerta de su finca de San Rafael, sosteniendo con él una conversación sobre algunos extremos políticos y uno de los informadores le dijo que si surgida la crisis y él se encargase del Poder, casi podría

DIA 13. - OCHO toros de la famosa ganadería de don Argimiro Pérez-Tabernero, para VICENTE BARRERA, ARMILLITA CHICO, ORTEGA Y CURRO CARO

DEPORTES

EL DOMINGO, DOS ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS

Se da el caso que el próximo domingo se celebrarán, en Salamanca, dos grandes espectáculos deportivos, y da la casualidad, que sin querer ambos hacerse la contra, coinciden a la misma hora.

En la Unión Deportiva jugarán el partido final del campeonato de verano y Trofeo Sarachaga, los dos notables onces del Totalanoche y Racing Salmantino. Todo un señor partido, a las cinco en punto, porque las tardes...

Pero da la casualidad que a la misma hora, en el Frontón de San Bernardo, se juega un excelente partido, nada menos que Coronó y Gato Rojo contra la gran pareja Echalde, Echaniz II.

Como somos muchos los aficionados que nos gustaría presenciar ambos formidables espectáculos, no podrían los del frontón adelantarse un poco el encuentro y retrasar el partido en la Unión para que los aficionados podamos acudir a ambos acontecimientos?

El partido
El Totalanoche pone en línea su gran once, o sea:

Juan Antonio Escorial, Alonso Fernando, Jimeno, Quique Carrillo, Alonso II, Manolo, Santa, Illescas

Tal vez Moncho entre a dar fuerza a la delantera, haciendo alguna variación al conjunto.

Por su parte, el Racing pone este once:

Morollón Corona, Honorio Carrillo, Vicente, Flores Luengo, Manolo, Escudero, Cordovilla, Alvarez

Como pudiera ser que para el domingo estuvieran en Salamanca Berrado y Corona, el equipo sufrirá una transformación, que lo mejorará bastante.

En fin, será un choque formidable, del que puede salir una victoria del Racing, que traerá otro gran partido de desempate con el Nacional.

Un empate, que clasificaba primero al Nacional, segundo al Racing y tercero al Totalanoche.

Y una victoria del Totalanoche, que le colocaría en segundo lugar, delante del Racing. Véase lo interesante del encuentro, hasta el partido final del arbitro.

El otro partido

Nos referimos al de pelota; hace próximamente quince días, la pareja riojana Coronó-Gato Rojo, demostró a la pareja vasca Echalde, Echaniz II, que para ganar, hace falta conocer el terreno que se juega. No basta con poseer más cantidad o calidad de juego que el contrario, sino que es preciso conocer la cancha y las pelotas.

Los vascos creen que lo suyo no fue sabiduría y conocimiento de Coronó, sino mala suerte propia, y han retado a sus ganadores, jugando la bolsa.

Coronó, que tiene sus partidarios en Salamanca, y que en nuestro frontón, con todas sus irregularidades, ha tenido sus mejores actuaciones, acepta el reto, y allá están.

El domingo, el frontón de San Bernardo dirá si tienen razón los vascos o los riojanos.

Claro que el que saldrá ganancioso con el desafío será el público, que verá un colosal encuentro.

El domingo, además del partido de primera categoría de la Unión, jugarán, a las tres y tres cuartos, un encuentro los de segunda, Ferroviaria contra Al Baidón.

BOXEO

Está entre nosotros Fabián Vicente del Valle; viene optimista y es seguro ha encontrado el camino de la meta.

Una salida de España antes de la Olimpiada en Alemania, otra pelea internacional en Barcelona o Madrid, un par de combates en Salamanca, al calor de sus paisanos, el primero el 16 de Septiembre, en el gran programa que se organiza en la Plaza de toros. Alguna pelea con profesionales españoles de preparación, y en el 36, después de venir de Alemania, las maletas para América.

Todo ello requiere sacrificios, renunciaciones, entrenamientos, pero un sucesor de Paulino en la gloria y en el dinero, debe haber pronto en España, y ese no puede ser Isidoro, sino una joven esperanza, que nosotros esperamos, deseamos, tenemos confianza que sea Fabián.

Y entre col y col, cuando batimos el record del disco? Fabián tiene, en su potente brazo, la hazña.

ATLETISMO

Ayer se publicaron las pruebas

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

Hacia ya muchos años que Lumbrales, dando pruebas de cultura y educación, tenía desterradas de sus malas costumbres las escandalosas concurrencias con que de antiguo se molestaba a los viudos que volaban a contraer matrimonio, cual si con ello realizaran éstos un acto contrario a las leyes y la moral.

El matrimonio, ya sea católico o civil, es un acto autorizado y amparado por nuestras leyes a todo ciudadano que, reuniendo las condiciones legales, quiera realizarlo estando viudo y cualquiera que sea su edad, y el tratar de impedirlo por medios violentos, es un delito penable, y las concurrencias constituyen una falta que nuestro código castiga con multa hasta de cien pesetas y represión.

Por eso no podemos menos de condenar los intentos recientemente manifestados de volver a reproducir tales concurrencias, sin motivo



Norddeutscher Lloyd de Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sur, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

23 de Agosto, "SIERRA NEVADA"
14 de Septiembre, "MADRID"

4 Octubre, "SIERRA SALVADA"
PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 772,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70
PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 747,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para La Habana, Veracruz, y Tampico, saldrá de Vigo el

25 de Agosto, "SIERRA VENTANA"
Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.—Villagarcía: Marina 14.—Vigo: García Olloqui, 2

en que los atletas salmantinos concursarán en las ferias de Septiembre en la U. D. S.

Son éstas, 100, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros en carreras, pértiga, altura, longitud y triple en saltos y disco y peso en lanzamientos.

Los atletas, a entrenarse, por equipos e individualmente.

Del 15 al 21 se realizarán las pruebas.

Se invita a los socios de la U. D. S. a pasar por Novelty, de siete y media a nueve, todos los días laborales, con el carnet.

CICLISMO

El día 9, la carrera ciclista del Club de Salamanca, para preparar a los que han de ir a la Vuelta a Castilla.

Mucha categoría, pues será de unos 130 kilómetros la carrera, y vale la pena los que han de participar en la Vuelta a Castilla de probar sus fuerzas.

JULIO

Lee usted EL ADELANTO

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la Secretaría de S. E. con destino al pago de la placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUM. 46	Pesetas.
Suma anterior.....	5.240,45
Agrupación Obrera de El Bodón.....	10,00
Don Manuel Recio Sánchez.....	5,00
Don Felipe García Cerrillo, maestro nacional de Talavera.....	2,00
Don Florian Collantes Aguilera.....	2,00
Don Angel Collantes.....	2,00
Don Marcelino García, secretario del Ayuntamiento de Aldeaseca y Pedrosillo de Alba.....	5,00
Don Francisco Vicente Nieto, alcalde del Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba.....	5,00
Don Alberto Rodríguez y Rodríguez.....	5,00
Don Clemente Tomás García.....	5,00
Don Isidoro Rivera.....	5,00
Ayuntamiento de San Peleayo de la Guareña.....	10,00
Ayuntamiento de El Barco.....	10,00
Don Roman Sánchez de la Bidola.....	5,00
Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.....	30,00
Don Agustín Franco, secretario de La Orbadá.....	3,00
Doña Teresa Sánchez Alvarez, maestra de La Orbadá.....	2,00
Don Juan Francisco Prieto, de La Vellés.....	5,00
Don Eustaquio Marcos, de La Vellés.....	5,00
Don Robustiano Vicente, de Gallegos de Argañán.....	5,00
Don Niceto Alanís, de Gallegos de Argañán.....	5,00
Suma y sigue.....	5.366,45

APUNTES DE UN VIAJE

EL ARTE Y LA HIGIENE

Acabamos de ser huéspedes de una de las ciudades españolas de más historia y tradición, no sólo por lo que se refiere a su aspecto político, sino religioso; nos referimos a Córdoba.

Vano intento, necia presunción e idea descabellada sería el querer evocar de nuevo la imponente belleza de su estilo mudéjar—único en su género, por lo que se refiere a la gran Mezquita, la colosal e inigualable—manifestando de tal forma que la sola exposición conduje por mano maestra a un tratado.

Pero no encierran estas líneas esa pretensión; como tampoco aspiran a cantar la poesía de sus puertas evocadoras, el puente milenario, los antiquísimos restos de molinos árabes—cercaos a este mismo puente—las excavaciones de Medina Azahara, etc.; ni la angustia de sus calles, que si no son tan reducidas como alguna de la Imperial ciudad, en tal número las hay estrechas, tortuosas y largas, que puede decirse son las que predominan en esta capital de Sierra Morena, la que convida al silencio y recogimiento.

No quiere ello expresar que no haya una parte amplia, nueva, a la que falten las exigencias de la moderna policía urbana, no. Hay avenidas buenas. Embellecida con la graciosa y gentil palmera que se yergue en derredor de los vastos recintos señoriales, lo mismo que se alza en el patio chico, coquetón y perfumado, al que para nada faltarle suele estar presidido por la belleza de una morena esbelta, graciosa y risueña, digna del pincel tan admirado y nunca lo suficientemente ensalzado del que en vida se llamó Romero de Torres.

Pero ni por asomo quisimos al comenzar esta crónica meternos a criticar la maestría de este gran pintor, del que puede asegurarse, sin temor al error, tiene cuadros de tanta realce, de tan bello colorido, y sobre todo, encerrando emoción en una categoría tal, que aseguramos no desdiciéramos colocado entre aquellos del Louvre, o metido en un marco con cristal a estilo de la National Gallery, o quizá coleccionado entre los de mérito de la escuela flamenca.

Era este artista quien al mover su pincel media anatómicamente para rematar sus torsos y tocados. Su museo encierra grandeza manifiesta, digno de ser visitado.

Pues allí en su célebre plaza del Potro—donde está emplazado este museo—en cuya fuente se proveen las mujeres de agua con la clásica caña, lo mismo que en la calle entoldada de San Fernando, o en la plaza más céntrica, en todos, sin excepción, predomina una nota de sabor y de agrado que es la limpieza. ¡Parece una ciudad norteval!

Y al contemplarla nosotros, nos hizo recordar momentáneamente otra población belga—que visitamos justamente hace un año—y pensábamos en nuestra Salamanca y con gran dolor nos decíamos: ¡Ah!, que aquella monumental joya provinciana sigue siendo la señoñita de cara sutil, fina y delicada, pero a la que nadie se acerca; todos rehuyen por el hedor que exhalan sus pies, aun a pesar de tener calzados nuevos.

¿Por qué no se los lava? Mejor, ¿por qué se los ensucia? UN TURISTA

Desde Moraleja de Cáceres

Ferías y fiestas de San Agustín, los días 28 y 29 de Agosto

En los días indicados se celebrará la acreditada feria anual de toda clase de ganados.

Los rodeos de feria estarán establecidos en los sitios de costumbre, con abundantes pastos y abrevaderos inmediatos al río.

Hay grandes cercados para la dormida y entrega de ganados. No se cobra punto ni ninguna otra clase de impuestos a los feriantes.

Lineas de automóviles a todos los trenes de la estación de Cañaveral, otra directa a Cáceres y otra también diaria a Ciudad Rodrigo.

Casas de Banca, fondas y hospedajes cómodos, automóviles de alquiler, teléfono municipal.

Fiestas populares, cafés, teatros, bailes, cines, verbenas, etc., etc.

Notas.—Primer.—En los rodeos de feria habrá personal encargado de expedir las guías y vendis.

Segunda.—En la planta baja del Ayuntamiento funcionará una oficina de información y reclamaciones, a la que los señores feriantes pueden acudir en petición de hospedaje, acomodo para sus ganados, etcétera, así como denunciar cualquier abuso o especulación que contra él quisiera cometerse.

Falta representante

venta material Laboratorios, bien introducido en Centros Oficiales Dirigirse. Ararado 435 MADRID 1-1

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español nos facilitó ayer los siguientes datos:

Estado general: Aumenta la importación de la borrasca de las islas británicas, pero hasta ahora se traslada lentamente hacia el Noroeste. Por Francia, Alemania, Italia y Suiza, queda una extensa zona de presión media con tiempo muy nuboso por estas dos últimas naciones y despejado por el resto.

Por nuestra Península solamente se observan algunas lloviznas, por Cataluña, Levante y Baleares, pero durante el día, queda despejado por toda España, con vientos flojos. La temperatura ha aumentado en siete grados por la meseta Central, con relación a ayer.

Tiempo probable.—Toda España: Buen tiempo, algo nuboso por el Cantábrico y Cataluña.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de Vizcaya.

Temperaturas extremas: Máxima, de 36 grados, en Cáceres y Córdoba; mínima, de 11 grados, en Burgos y Vitoria.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1.º al 15 de Septiembre

DOCTOR

SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

"Esto", revista del hogar. Nos da a conocer esta semana interesantes pormenores sobre el verano trágico de don Alfonso, así como del fallecimiento del Infante don Gonzalo en Austria.

Publica, además: Cómo pasa las vacaciones el Papa Pío XI en Castelgandolfo. — Qué es la nueva Ley española de radiodifusión. — La más famosa aventura del duque de Wellington en España.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!!
¡¡Dieciseis grandes regalos!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de DIECISEIS lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
- 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
- 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre.
11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno.
12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
14. Un pase para el Teatro Taromana, para los días del 8 al 21 de Septiembre.
15. Un pase para el Cinema

Jardín, valedero desde el día 8 al 21 de Septiembre.

16. Un abono a silla de ring para todas las veladas de boxeo que se celebren en el Salón Estambul, desde el 1.º de Septiembre del corriente año hasta 31 de Mayo de 1935.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1934, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rda, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser frangueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Cómo progresa el Brasil: producción, crecimiento y bellezas naturales. — Lo que consume durante su vida un hombre de setenta años. — Cómo funciona la Policía de Nueva York. — Los parques zoológicos de Hamburgo y Berlín. — Deportes. — Actualidades.

En este número continúa la interesante novela titulada "La boda del duque Kurt", así como el Concurso Hispano americano, con mil pesetas en premios.

Lea usted "Esto", todos los jueves: 30 céntimos en toda España.

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.º

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

La "Gaceta" del 15 del corriente anuncia un concurso para proveer dos plazas de ingenieros de Montes, afectos al Consejo de Administración del Patrimonio de la República, con destino a la dirección de los talleres de aserío de Valsain y para la formación y ejecución de los planes de aprovechamiento de los montes que posee dicho Patrimonio en término de San Ildefonso.

RADIO

PROGRAMA PARA HOY VIERNES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres emisiones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Sanatorial. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail" del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,15: Sexteto de Unión Radio.

15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".

Recital de piano.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de óperas.

Concierto de orquesta.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Emisión femenina (dedicada al público radioescucha femenino). "Novedades musicales" en discos. Información de modas, leída por la actriz Carmen Muñoz. Recetario y consejos prácticos, de María Dolores, y Cartas desde Londres, de Dolly Reynolds. "Concierto de piano", por la señorita Mercedes García del Rey. Cuentos y cantares, por Gloria de la Prada. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.

20,30: Información deportiva. Noticiero taurino.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Canciones de películas sonoras.

21,30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación del concierto sinfónico.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SE VENDE un coche marca Citroën, cinco caballos, tres plazas, en inmejorables condiciones. Informarán, Casa Raposo, calle Fernando de la Peña (Glorieta).

MONTANERA Y PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de "Otero del Trebol", a doce kilómetros de Salamanca, Calvarrasa de Arriba, desde el primer día de Octubre. Informará, el aparcerero de la dehesa. Remitan proposiciones y precio por escrito al señor Celis, Alcalá, número 103, Madrid.

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25

Hay billetes para el sorteo del día 1 de Septiembre, a 30 ptas. y décimos a 3 ptas. También hay billetes a 250 pesetas y décimos a 25 pesetas, para el sorteo extraordinario del 11 de Octubre

y

Billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad.

DIA 14. SEIS toros de don Félix Moreno Ardanay (antes de Sallitro), para los matadores RAFAEL GOMEZ (EL GALLO), MANOLO BIENVENIDA Y ORTEGA

Carta de Nueva York

LUCHA DE CLASES

En las mesas de todos los cafés españoles, habréis oído muchas veces que en Norteamérica no existe la lucha de clases. Si los mármol del café de Ambos Mundos zaragozano, Las Columnas de Albacete, La Granja Royal barcelonesa o el Levante madrileño pudiesen hablar, ellos darían fe de mi afirmación. En Norteamérica no existe la lucha de clases, porque los americanos, que viven el mejor de los mundos capitalistas, saben esperar. Se ha generalizado la creencia de que en Yanquilandia todos los obreros tienen un Ford para ir a la fábrica. Se dice más, se dice que los americanos todos llevan dentro la promesa de un multimillonario.

Los que no cuentan con capital, tienen la esperanza de conseguirlo; por eso han sido, y son respetuosos con el capitalismo. Eran respetuosos, porque ahora, por lo visto, se han cansado de esperar, la crisis del mundo les ha hecho desconfiar de su porvenir.

Por lo visto, le estaba reservada a Roosevelt esta metamorfosis del pueblo. De este pueblo que ya empieza a promover huelgas revolucionarias y a manifestar airadamente sus protestas contra el capitalismo. Acaso, el multimillonario interior que todos los yanquis llevaban escondido, ha dimitido de las psicologías, sumergiéndose a la unidad que constituye el todo en la desconfianza y abriendo ante los hombres veredas de ambición y de prisa.

La explicación de fenómeno es muy sencilla; mientras en Norteamérica trabajaba todo el mundo, a nadie se le ocurrió pensar en la injusticia social, pero desde el momento en que tomaron estado los ejércitos del hambre y la crisis de trabajo se extendió en esta tierra de privilegio, los castigados de la fortuna empiezan a sentirse perseguidos de la injusticia social y quieren ponerle remedio heroico y violento.

Todo ello no es bastante para hacer desvanecerse a la sonrisa presidencial, porque esta sonrisa es el baluarte de la política exterior y hay que contener el fuero del optimismo, hasta el día en que los vencidos por la vida constituyan masa inocultable. Estamos en el prólogo.

ANTONIO CIFUENTES

Nueva York, Agosto 1934.

TEATROS COLISEUM Y LICEO

Abono anual

Las Empresas de los Teatros Liceo y Coliseum para dar mayores facilidades al público y que puedan presenciar todos los espectáculos que han de desfilarse por los escenarios de ambos locales con la mayor economía posible y al mismo tiempo que rodeados del máximo de comodidades, han acordado ambas Empresas, abrir un abono anual combinado entre los dos Teatros, bajo las siguientes condiciones y precios:

1.º Este abono empezará el 1.º de Septiembre de 1934 y terminará el 31 de Agosto de 1935.

2.º La cantidad importe de este abono será satisfecha el 50 por 100 a la entrega del mismo y el otro 50 por 100 a los 60 días de aquí.

3.º Este abono se abre solamente a las plateas del Liceo, combinadas con los palcos del principal del Coliseum y con las delanteras del mismo piso, considerando seis de estas como un palco en el Coliseum. A los palcos principales del Liceo, combinados con los palcos segundos del Coliseum y con las butacas del principal de este Teatro, considerando cinco de aquellas como un solo palco. Para ocupar unas y otras localidades, necesitan la entrada correspondiente.

4.º Se abren tres clases de abonos: a) Abonos a secciones venmouth, incluyendo las de noche de la feria de septiembre que comprenden en el Liceo del 8 al 16 y en el Coliseum del 11 al 23, ambos inclusive. b) Abonos a secciones de noche que se celebren en ambos Teatros a partir desde el día 15 de Septiembre en el Liceo y desde el 24 del mismo mes en el Coliseum. c) Abono completo a venmouth y noche que se celebren en ambos Teatros con inclusión de la feria de Septiembre.

5.º Quedan completamente exceptuadas de este abono todas las demás funciones especiales.

6.º Cuando solo se dé una sección corresponderá al abono de venmouth o noche según a la hora en que se verifique a excepción de las de feria de Septiembre en la que las funciones venmouth se consideran como especiales, por lo tanto las dadas a esta hora durante los días de feria no entran en ninguna clase de abonos anuales.

7.º Las Empresas de los Teatros Liceo y Coliseum darán a la persona firmante del contrato de abono un libro de pases fechados y numerados para que presenten en la taquilla del Teatro a que deseen ir, el vale de la fecha, donde se le canjearán por la localidad abonada, pues las entradas como no entran en el precio del abono, tienen que tomarse aparte las que se deseen y al precio que figure en el programa del día.

8.º Los señores abonados tienen la obligación de canjear el vale diario antes de las cinco de la tarde de cada día y en el Teatro a que deseen ir, pues de no hacerlo antes de esa hora, la Empresa del Teatro en que no se haya presentado el vale considera que el abonado no quiere ir y por lo tanto dispone de esa localidad como tenga por conveniente.

9.º El abono se entiende intransferible y bajo la base de seis personas para las plateas del Li-

ceo, palcos del principal y delanteras del mismo piso del Coliseum y de cinco personas para los palcos del Liceo, palcos segundos y butacas de principal del Coliseum, cuyos nombres serán designados de antemano para que consten en el contrato; advirtiéndose que si el señor abonado llevase o autorizara a alguna otra persona para presenciar los espectáculos que las indicadas en el contrato, satisfará el importe de una entrada especial que se expedirán en las taquillas y cuyo precio será igual al de la butaca de patio entregando esta entrada al acomodador correspondiente.

Advertencia importante: Como quiera que estas Empresas se proponen dar cuantas facilidades les sea posible a los señores abonados, hacen constar que cualquier duda o combinación que se les ocurra referente a la aplicación de esta cláusula, puede acudir a las Empresas, que procurarán ponerse de acuerdo con el señor abonado para resolverla de la mejor manera posible y sin perjuicio para nadie.

10.º Dentro del abono correspondiente a secciones venmouth o noche, el señor abonado tiene derecho a presenciar todos los espectáculos organizados por estas Empresas exceptuándose toda clase de espectáculos que éstas no organicen, como son: banquetes, veladas o cualquier otra función que organicen las sociedades o entidades ya benéficas, ya de otra clase; quedando igualmente exceptuados todos los bailes en general aun cuando los organicen estas Empresas, pues solo quedan comprendidas en este abono las funciones dramáticas, cómicas, óperas, operetas, zarzuelas, variedades y cinematógrafo.

11.º Las Empresas ofrecen dar durante este abono, un número de días de función entre los dos locales y de los géneros dichos en la cláusula anterior, que no bajará de doscientos cincuenta días, salvo caso de fuerza mayor.

12.º Las Empresas de ambos locales ofrecen al público que todo espectáculo que presenten ha de significarse por su cultura y moralidad, desfilando por sus escenarios lo más selecto en compañías, variedades y cine.

13.º Si en el tiempo de duración de este contrato el señor abonado se ausentara de la población temporal o definitivamente o tuviera alguna desgracia irremediable de familia, no tendrá derecho a reclamación alguna y úni-

En memoria de los muertos en Charleroi



Monumento erigido a la memoria de los soldados franceses muertos en Charleroi, que será inaugurado el próximo domingo (Foto Liompart).

camente y en su obsequio las Empresas le autorizarán a que transpase su abono a otra persona, pero siempre con la debida intervención y aquiescencia de las Empresas.

14.º Las Empresas tienen libertad absoluta para tener abierto o cerrado los teatros en los días y épocas que estimen oportuno sin que el señor abonado tenga derecho a reclamación alguna y cuando le sean dadas el número de funciones ofrecidas. En el caso de que no fueran dadas las doscientas cincuenta funciones, se le devolverá a prorrateo el importe de las que faltan.

15.º Cualquier duda que surja en la interpretación de las condiciones de este contrato, será resuelta exclusivamente por las Empresas de los dos Teatros.

Los precios de este abono, puede observar el público, que a pesar de estar combinados para el Coliseum y el Liceo, se ha estudiado precio económico.

Precios de los diferentes abonos
Plateas del Liceo con palcos principales o delanteras de principal en el Coliseum, sin entradas: Venmouth con feria, 1.750 pesetas; noche sin feria, 850; completo, 3.000 pesetas.

Palcos del Liceo con palcos segundos o butacas del principal en el Coliseum, sin entradas: Venmouth con feria, 1.000 pesetas; noche sin feria, 700; completo, 2.000 pesetas.

No se abre abono a butacas ni a ninguna otra localidad.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Ocupó el banquillo de los acusados el procesado José Cascón Hernández, siendo acusado del siguiente hecho:

El 1.º de Enero de 1934 el procesado José Cascón Hernández compró, en la confitería de don Julián Sánchez Bravo, establecida en Salamanca, una caja de bombones, por el precio de 100 pesetas, simulando para que se le concediere crédito y no pagarle en el acto que por ser día festivo y estar cerrados los Bancos, no podía obtener dinero, ofreciendo pagar al día siguiente, pero desapareció de esta ciudad sin haber pagado, porque carecía de dinero con que poder pagar.

Este hecho es calificado por el fiscal, señor G. Serrano, como autor responsable de un delito de estafa, solicitando que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y que abone al perjudicado la suma de 100 pesetas.

La defensa, señor Hernández, niega que su defendido sea autor de tal delito, solicitando su absolución. Terminándose para sentencia.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Carrera ciclista

Con motivo de las próximas ferias, se está confeccionando, por el Ayuntamiento de este pueblo, un atrayente programa de festejos, y en el que figura una gran carrera ciclista para el día 1 de Septiembre, la cual dará comienzo a las diez de la mañana. El recorrido a cubrir, en una sola etapa, es de 50 kilómetros. El valor en premios es, hasta la fecha, de 200 pesetas. Todos los entusiastas de este deporte que deseen tomar parte en dicha carrera, tienen que inscribirse en la casa Diez, hasta el día 31 del corriente.

Viajes

Saieron, para las playas de Espinho (Portugal), la señora de Entisne y su encantadora hija Pepita.

—Regresaron, de Ledrada, la señora e hijo de don Antonio Galán, factor de la Compañía del Oeste.
—De Ciudad Rodrigo, doña Angelita Cortés de Paz e hija.
—De Cestona, don Fidel Ortega y familia.

—Se hallan en ésta el teniente de infantería señor Velasco y señora.

EL CORRESPONSAL

PARA VUESTROS HIJOS

Sillitas y cochecitos de paseo, precios increíbles al alcance de todos. Ventas contada y plazos desde UNA peseta semanal. PABLO GARCIA, Armería, Plaza Mayor, número 43. Salamanca.

Notas taurinas

La próxima campaña en Méjico.

Ya vencida la temporada en España y vistos sus resultados que, por cierto no acusan ninguna novedad notable, ya que todo queda en el mismo lugar que se encontraba, comienza a despertarse el interés por lo que será la campaña invernal de Méjico.

Las noticias que nos llegan de la situación general de aquel país no son muy halagadoras para el resultado económico del negocio pero a juzgar por proyectos que en la república de Gaona se están haciendo, dichas noticias no deben ajustarse a una verdadera imparcialidad.

Desde luego es firme la noticia de la que la empresa de la plaza de El Toreo la constituyen Domingo González, Dominguín, y don Eduardo Margeli, quienes parece que cuentan como base para organizar los carteles con Ortega, Belmonte y alguna de las novedades que por España han perdido toda novedad, además de algunos de los diestros mejicanos de mayor cartel en su país.

Apenas confirmada la anterior noticia nos llegan otras según las cuales la pequeña plaza de Tacuba, situada en un barrio extremo de la capital, está siendo objeto de una reforma que terminará en breve y la proporcionará una capacidad de 16.000 espectadores, capaz de competir con la plaza del Toreo.

Se nos asegura que motivada por antagonismos y rivalidades, existe una pugna entre el prestigioso ganadero señor Llaguno, y Eduardo Margeli y debido a ello el señor Llaguno, hombre adinerado y de gran amor propio, ha decidido explotar por su cuenta la plaza de Tacuba, para lo cual pretende contratar a Cagancho, Chicuelo y Laserna, uniendo a estos nombres los de Heriberto García, Balderas y algunos otros más

de Méjico, cuya contratación por el señor Llaguno pudiera causar verdadero desaliento en la nueva empresa de El Toreo.

A nosotros que conocemos, por referencias claro está, la situación del negocio taurino en aquel país nos aterra pensar en el resultado económico de la temporada, caso de confirmarse las anteriores noticias.

Según las referencias a que hacemos alusión, han sido gravados todos los impuestos que pesan sobre las fiestas taurinas en aquel país y por si fuera poco, la moneda mejicana está a un nivel muy inferior de la moneda española y el estado de los negocios no es muy próspero. Bajo estos auspicios va a comenzar la temporada en Méjico, con dos plazas de toros abiertas, cuando el pasado invierno fué difícilísimo para una sola.

No aventuremos juicios. Constituiría para nosotros una gran satisfacción que ambas empresas lograsen un éxito en sus negocios. Ello probaría que la fiesta de toros en Méjico había alcanzado un auge enorme. Que así sea, para bien de todos.

Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:

Pescaderías: Merluza, 4 y 4,50 pesetas kilo; merluza, 2,40; merluza blanca, 2,40; abadejo, 2,40; pescadilla, 2; besugo, 1,60; gallos, 2,40; almejas, 2,40; sardinas, 1; salmónetes, 3 y jibias, 1,50.
Otros artículos: Huevos, 2,30 la docena; gallos, 7; gallinas, 6; pollos, 4,50.
Frutería: Naranjas María, 1 y 2 pesetas docena; plátanos, 1 y 2,25; ciruelas claudias, 0,70 y 0,80 kilo; peras de dondundo, 1,80; de agua, 0,80 y 0,80; uvas de albillo, 0,80 y 1,00; moscatel, 1,30; melocotón, 1 y 1,50.

Banquete aplazado

Según nos comunican los organizadores del banquete proyectado en honor del joven y prestigioso director del Manicomio provincial de Salamanca, don Angel D. Borreguero, que se había anunciado para el próximo domingo, el acto ha sufrido un aplazamiento.



Estado en que quedaron algunas de las viviendas a consecuencia de la explosión ocurrida en una tintorería de Valencia

Carta de Londres

Un paréntesis en los vaticinios

Dos compatriotas del que esto firma, un buen holandés y un viejo marino noruego, fumamos de nuestras pipas inglesas y bebemos vino andaluz. Esto del vino andaluz, hace el día de fiesta para el viejo marino y el joven holandés. Para nosotros, los españoles, nos hace soñar con la patria abuela y nos hace volver, regresar en el recuerdo a aquellos días, quietos en la memoria en que nuestra buena madre nos decía: "qué grande estás, hijo mío", y aquí estamos, hechos hombres, frente a la pequeñez humana de seres, que no pueden beber del cielo de su patria.

Constituimos un "reposer" de comentaristas, al margen de los comentarios nacionales. Los ingleses, ante el pánico del plebiscito alemán, opinan a priori. Todos dan por descontado el triunfo de Hitler y todos desconfían, como gatitos escaldados del agua fría, del porvenir pacífico de la Europa en tiempo futuro. Todos miran hacia Austria, cuya independencia, defendida por el Duce italiano, puede constituir la piedra de toque de una guerra futura. El origen de una discordia trascendente, puesto que los dos fascismos no parecen caber en el mismo platillo de la balanza universal.

Por si esto fuera poco, suena en los ámbitos orientales el famoso grito de "Asia para los asiáticos", talón de Aquiles de la guerra, de la nueva guerra ruso-japonesa. La pobrecita paloma simbólica de la paz está herida en el ala aun cuando todos los prohombres del mundo se ostinan en disfrazarse de paladines de la paz y de la concordia.

Dentro de casa los ingleses tienen también su problema: el nacionalismo de Irlanda. Como todos los nacionalismos "pequeños". Este de Irlanda constituye un forniculo muy semejante al que le ha salido a España con Cataluña. Pero este forniculo irlandés tiene, por desgracia para los ingleses, más resonancias internacionales, porque Inglaterra, todavía, es un gran Imperio, y España está constituida en régimen de república democrática, lo que constituye una ventaja, ya que la democracia permite ciertos excesos que no le son dados a un Imperio.

Nuestro "reposer" de bebedores de vino andaluz, significa, en esta hora trascendente, un paréntesis frente al plebiscito alemán que ha de transformar al "bello Adolfo" en un emperador republicano. Paradoja que nos tenía reservada el destino, para que los cronistas hiciéramos un poco de literatura. Quien esto escribe, medroso con los vaticinios, renuncia a la crónica en beneficio de la tranquilidad de un sorbito de vino andaluz. Un sorbo más, es una esperanza más con la que poder esperar sonriendo a las grandes catástrofes, que "sienten" detrás de las orejas los hombres que dicen saber de estas cosas...

TOMAS REY

Londres, Agosto 1934.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

DE LA PROVINCIA

Un niño ahogado al atravesar el río Agueda

Ayer por la mañana, el niño de once años, Arturo Moreno García, hijo de don Arturo Moreno y doña Feliciano García, que viven en el Campo de San Vicente, número 3, de Ciudad Rodrigo, intentó atravesar el río Agueda, por el lugar conocido por "Espigadores". Cuando el niño se encontraba en el centro del río, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado, sin que pudiera ser auxiliado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias, y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

La verbena de mañana en la U. D. S.

Mañana se celebrará la verbena que a causa del mal tiempo hubo de ser suspendida el pasado sábado.

Como es sabido, en ella será elegida la Presidenta honoraria de la Agrupación Musical Salmantina, que es la organizadora de la fiesta. Habrá, además, los dos concursos de schotis y dancón, con magníficos premios.

EN TAL DIA COMO HOY

SALAMANCA HACE 50 AÑOS

(De EL ADELANTO del día 24 de Agosto de 1884)

GACETILLAS

Un joven llamado Arturo Benito, de diez y siete años, que se había fugado de la casa paterna, ha sido conducido hoy a la misma por un agente de la autoridad.

A un oficial de la relojería del señor Chafes le recogieron ayer una pistola los agentes de orden público, por carecer de licencia para usarla.

Ayer recibimos de Ciudad Rodrigo el siguiente telegrama: "Toros Gallegos, buques; primero, fuego. Caballos, 6. Lagartija, valiente, sin poder ejecutar suertes. Contratado Valladolid. Ureda".

Según se nos asegura, ayer, durante el ensayo en el "Salón Artístico" se produjo una colisión entre las bailarinas, que dio origen al consiguiente escándalo. Dos números de la Benemérita guardia civil acudieron al sitio de la contienda, que por fortuna había ya terminado. Ignoramos los motivos que dieron lugar a la desagradable escena.

Se nos dice que una moza carmelita sufrió ayer una caída por coger ciruelas de un árbol en la huerta del convento, teniendo la desgracia de fracturarse una pierna.

Citados por el señor Gobernador se han reunido hoy a la una, en su despacho, los Directores de periódicos de esta localidad, con el fin de que éstos nombraran una comisión que auxiliara a la que ya existe para el estudio de las cuestiones que interesan a la mejora o bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo.

Resultaron elegidos, como Director de periódico profesional, don Fernando Araujo, y como Director de periódico político, don Eduardo Muñoz.

Probablemente la primera reunión tendrá lugar mañana, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia.

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

DIA 21.- CORRIDA CONCURSO. SEIS toros, uno de cada una de las ganaderías de don Manuel Blanco, don Argimiro Pérez-Tabernero, don Atanasio Fernández, don Amador Angoso, Sánchez Rico e Infante de Cámara, para

Niño de la Palma, Armillita Chico y Alfredo Corrochano